

CORREO | DEL | ORINOCO

Martes 20 de octubre de 2020 | N° 3.893 | Año 12 | Bs 40.000 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve **La artillería del pensamiento**

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

"Mi pequeña, pero valiente Bolivia,
mi hija predilecta, la más aparente débil
de mis creaciones, pero grande en sus
orígenes de lucha"

Simón Bolívar, 1825



En conferencia de la FAO

**Plan Mano a Mano
para apoyar
a países sometidos
a sanciones propone
Venezuela** pág. 3

Unión y cooperación

**Ejecutivo Nacional
ratifica compromiso
con la OPEP** pág. 3

**Alcaldes de la Gran
Caracas se suman
al acuerdo de
armonización tributaria** pág. 2

Incorporados a flexibilización

**Hasta las tres
de la tarde trabajarán
nuevos sectores** págs. 7 y 16

**IVSS paga hoy
pensión del mes
de noviembre** pág. 2

Luis Arce y David Choquehuanca obtuvieron el 52,4% de los votos

El mundo entero destaca dignidad del pueblo boliviano con la victoria obtenida por el MAS

El Movimiento al Socialismo demostró la enorme fuerza popular construida a lo largo de 14 años de gobierno. Con este resultado se comprueba que en 2019 el fraude lo cometieron los golpistas, que desconocieron el triunfo de Evo Morales. Dirigentes de todo el planeta, entre ellos el presidente Nicolás

Maduro, felicitaron el desarrollo de la jornada y la conquista de la democracia y la esperanza en esta República, hija predilecta del Libertador. Hubo duras críticas de distintos sectores a la OEA y a Luis Almagro, promotores del gobierno de facto que se instaló hace un año en Bolivia. págs. 4 y 11



Planes para 2021

**Yulimar Rojas aspira a ganar
el Mundial de Nanjing
y colgarse oro en Tokio** pág. 15

Es Premio Aquiles Nazoa

**Certifican a Lilia Vera como
Portadora Patrimonial
de la Cultura Venezolana** pág. 14

Tema del Día

Poder comunal, conocimiento y país potencia págs. 8 y 9

₡ = 26.580.783,63 | Euro € 536.442,17 | Yuan ¥ 68.101,55 | Lira ₺ 57.644,60 | Rublo ₴ 5.866,60 | Dólar \$ 455.306,54

Fecha valor: Martes 20 de Octubre de 2020 - Fuente: BGV

Fue aprobado por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia

Alcaldes del área metropolitana de Caracas se suman al acuerdo nacional de armonización tributaria

En la reunión participaron José Vicente Rangel Ávalos, alcalde del municipio Sucre del estado Miranda, Gustavo Duque, alcalde del municipio Chacao, Darwin González, alcalde de Baruta, Elias Sayegh, alcalde de El Hatillo, y la Jefa del Gobierno del Distrito Capital, Jacqueline Faria

T/ Deivis Benítez
F/ Alcaldía de Caracas
Caracas



Ayer se llevó a cabo una reunión de trabajo con los alcaldes del área metropolitana de Caracas en el marco del Acuerdo Nacional de Armonización Tributaria que busca consensuar las tarifas de los tributos públicos en los municipios de la Gran Caracas.

En el salón Simón Rodríguez, la alcaldesa del municipio Bolivariano Libertador, Erika Farías, señaló que el objetivo es construir un consenso sobre el cobro de los tributos que sea “justo para todos” y que permita elaborar políticas públicas adecuadas a nuestros tiempos.

Farías informó que como acuerdo principal se ha establecido la instalación de una mesa de trabajo con todos los componentes de las alcaldías del área metropolitana de Caracas, así como el Gobierno del Distrito Capital (GDC), para el diseño de la propuesta que será entregada a la Vicepresidencia Ejecutiva de la República y al Ministerio de Finanzas.

El Acuerdo Nacional de Armonización Tributaria, elabo-

rado por el Consejo Bolivariano de Alcaldes y Alcaldesas, busca sustituir la ejecución del fallo de la Sala Constitucional del 7 de julio de 2020, que suspendió por 90 días el cobro de los tributos de los estados y municipios mientras se establecían reglas para armonizar y coordinar los tributos de estos entes políticos territoriales.

En la reunión participaron José Vicente Rangel Ávalos, alcalde del municipio Sucre del estado Miranda, Gustavo Duque, alcalde del municipio Chacao, Darwin González, alcalde de Baruta, Elias Sayegh, alcalde de El Hatillo, y la jefa del Gobierno del Distrito Capital, Jacqueline Faria.

RESOLUCIÓN DEL TSJ

La Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia mediante sentencia N° 0118 de fecha 18/08/2020 publicada en su página web www.tsj.gob.ve resolvió aprobar el Acuer-

do Nacional de Armonización Tributaria Municipal.

Los acuerdos más relevantes son: dar continuidad y acelerar de manera disciplinada y con alta conciencia política a las mesas técnicas que ha ordenado el TSJ a través de la sentencia N° 0078 en materia tributaria, que en el nivel municipal ya se venían generando y cuyos resultados recoge el presente acuerdo.

Crear un registro único de contribuyentes municipales que funcione como herramienta digital de consulta, intercambio de información y monitoreo en tiempo real de empresas con sucursales en distintos municipios, evitar la doble tributación del sector industrial y verificar cualquier declaración presentada en una alcaldía como declarada y pagada en otra. Este registro único será creado y administrado por el Consejo Bolivariano del Alcaldes y Alcaldesas.

De conformidad con el ordenamiento jurídico venezolano, está prohibido el cobro de tributos en divisa extranjera. En tal sentido, se aprueba el uso del criptoactivo venezolano petro como unidad de cuenta para el cálculo dinámico de los tributos y sanciones, y se cobrará exclusivamente a partir de su equivalente en bolívares pero con el firme propósito de avanzar en su uso como criptoactivo para fortalecer este ecosistema.

Simplificar el Clasificador Único de Actividades Económicas, Industria, Comercio, e Índole Similar de acuerdo a la propuesta presentada por la comisión de economía y tributos en la que se establecen bandas para alícuotas mínimas y máximas, se reducen los códigos para efectos del tema impositivo, pero manteniendo la diversificación específica de la actividad para efectos de control sanitario, urbanístico o fiscalización.

Aprobar y asumir la tabla de valores de la construcción y de la tierra que se aplica para los avalúos catastrales, empadronamiento catastral, permisos de construcción, constancias ocupacionales así como la determinación del impuesto a los inmuebles urbanos y peri urbanos según la zona y el tipo de construcción.

Crear un servicio de asesoría, acompañamiento y estándares de certificación para la creación y actualización de los sistemas virtuales y digitales de administración tributaria de las alcaldías del país. Estos servicios se prestarán a los municipios que lo requieran, a partir de las experiencias de aquellos que han alcanzado niveles de desarrollo en sistematización y automatización

Formalizar e institucionalizar una instancia de trabajo y comunicación entre la Comisión de Economía Productiva y Tributos del Consejo Bolivariano de Alcaldes, Alcaldesas y la Vicepresidencia para el Área Económica a fin de coordinar de manera conjunta los estímulos fiscales que tenga a bien aplicar el Gobierno Nacional sobre cualquier área de la economía, así como para dar continuidad al proceso para la simplificación, estandarización y modernización del cobro de tasas por servicios (entre ellas la gestión integral de residuos sólidos) junto con el diseño de políticas para reducir la evasión y elusión fiscal.

Exhortar a todos los concejos municipales a que realicen por la vía de emergencia legislativa las reformas, derogatorias y/o creaciones de las ordenanzas que garanticen el cumplimiento del presente acuerdo en un lapso no mayor a 30 días.

Anunció el organismo vía Twitter

Pensionados del IVSS cobrarán hoy la pensión correspondiente al mes de noviembre

T/D.B.
Caracas

El Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) informó a los pensionados en

Twitter que hoy serán depositados en sus cuentas Bs 400.000, correspondientes a la pensión del mes de noviembre de 2020.

“Gracias a las políticas de protección social del Gobierno

Bolivariano a partir del #20oct será depositada la pensión correspondiente al mes de Noviembre. Por Un Seguro Más Social”, dice el mensaje. El organismo recomendó a los pen-

sionados y pensionadas utilizar los canales electrónicos de la banca pública y privada para acceder a su pago.

“Frente a la lucha contra el Covid-19 y los bloqueos econó-

micos que sufre Venezuela. El Gobierno Bolivariano cumple con los adultos y las adultas de la patria, gracias a las políticas de protección social”, publicaron en su cuenta @ivssoficial.



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | [f](https://www.facebook.com/correoorinoco) | [i](https://www.instagram.com/correoorinoco) | [@CorreoOrinoco](https://twitter.com/CorreoOrinoco)
pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral | Romer Viera | Deivis Benítez
Opinión: Zaida Rauseo | Fotografía: Gustavo Frisneda | Diseño Gráfico: Gilberto Sayago
Página Web: Freidder Alfonso - José Sinue Vargas
Dirección: Alcabala a Urapal, Edif. Dimase, La Candelaria, Caracas
RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

📞 Teléfonos

| | |
|--------------|-----------------|
| Máster/Fax | (0212) 572.0123 |
| Redacción | (0212) 572.7612 |
| Distribución | (0426) 510.2590 |

En la XXXVI Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe

Venezuela propone plan Mano a Mano con países sujetos a medidas coercitivas y unilaterales de EEUU

El canciller Jorge Arreaza avaló las iniciativas que promuevan enfoques innovadores y aplicar la ciencia y las tecnologías modernas para enfrentar nuevas situaciones y nuevos desafíos

T/ Redacción CO-VTV
F/ Cortesía
Caracas

El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Jorge Arreaza, propuso este lunes considerar el plan Mano a Mano para los países que son sujetos a medidas coercitivas unilaterales impuestas por Estados Unidos y que por esta causa tienen que vivir dificultades que deben ser atendidas por el sistema multilateral.

“Venezuela propondría una modalidad que se considere mano a mano para los países que son sujetos de sanciones, de bloqueos, a medidas coercitivas y unilaterales y que por causas ajenas a su propia voluntad tienen que vivir dificultades que tienen que ser atendidas por el sistema multilateral, ya que esas medidas están ajenas al Derecho Internacional Público”, señaló Arreaza durante su participación en la XXXVI Conferencia Regional de la

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para América Latina y el Caribe.

En el encuentro, el canciller resaltó que en Venezuela se hacen esfuerzos por cumplir con todos los objetivos del desarrollo sustentable, entre ellos los vinculados con el hambre y la pobreza, los cuales calificó como los más importantes, y para los que la FAO es un instrumento fundamental.

Asimismo, enalteció las iniciativas mano a mano de la FAO dirigidas a organizar más recursos en los sectores y en las regiones más necesitadas, además celebró la adopción de enfoques innovadores y la aplicación de la ciencia y las tecnologías modernas para enfrentar nuevas situaciones y nuevos desafíos.

“En Venezuela la FAO trabaja para mejorar las capacidades de producción de semilla, en este ámbito el Gobierno ha promovido una alianza científica campesina, que está conformada por centros de investigación, campesinos, científicos y por supuesto los expertos de la FAO y de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que vienen a bien a fortalecer este sistema”, dijo.

Explicó que para Venezuela el acceso a los recursos e igualdad de condiciones es prioritario, y pidió dar prioridad al diseño e implementa-



ción de mecanismos que garanticen el acceso por igual a todos los países de la región a todos los recursos materiales y financieros para garantizar el derecho al desarrollo y a la alimentación.

NO AL BLOQUEO

Puntualizó que Venezuela rechaza las medidas coercitivas y unilaterales por los efectos negativos sobre los derechos sociales los derechos humanos y el derecho a la alimentación, fundamentalmente, en particular aquellas medidas que afectan de manera directa e indirecta la producción, la transformación y comercialización de materias primas de alimentos, insumos agrícolas y tecnologías para el desarrollo agrícola y alimentario, y reiteró el llamado a la

FAO para que tome posición sobre este asunto.

En el caso de las sanciones contra Venezuela, explicó que no solo perjudican al país, sino a los países del Caribe oriental y más allá, a los países de Centroamérica, que contaban con una herramienta fuerte para su desarrollo integral como Petrocaribe, organismo que está en un proceso de reingeniería para relanzarlo bajo otras modalidades.

Recordó que Venezuela aprobó recientemente la Ley Antibloqueo para el desarrollo nacional y las garantías de los derechos humanos del pueblo venezolano.

Detalló que los recursos que se obtengan con la Ley Antibloqueo se destinarán a la producción de alimentos y a su distribución por medio de los

Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), que superan los 7 millones de hogares.

Denunció una campaña mediática contra Venezuela de los medios de comunicación internacionales con los migrantes venezolanos. Según estos medios Estados Unidos ha aprobado al menos 650 millones de dólares y una cifra equivalente superior por la Unión Europea, pero no llegan a esos venezolanos que están en situación de migración.

Agradeció a la FAO por el trabajo que ha hecho en la región para que la pandemia de Covid-19 no se traduzca en una crisis alimentaria de grandes magnitudes, y destacó que Venezuela es uno de los países del Sur que tiene el menor número de casos de Covid-19, y esto se ha logrado gracias a la cooperación de varios países y de organismos internacionales.

Indicó que Venezuela ha recibido en los últimos meses a más de 200 mil venezolanos y venezolanas que han vuelto al país y que han sido atendidos con un protocolo sanitario muy estricto.

Agregó que el Programa de Alimentación (PAE) también está siendo fortalecido, así como también se está trabajando en propuestas con el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas para su incorporación en el país.

Ratificó que las inversiones y las compras públicas han sido protegidas y también las importaciones, para garantizar la alimentación de la población.

Finalmente, felicitó a Nicaragua por este extraordinario evento.

En la 23a Reunión del Comité Ministerial de Monitoreo conjunto de la OPEP

La República Bolivariana reafirma su voluntad de unir esfuerzos para la consolidación del mercado petrolero

T/ Redacción CO-Prensa Mppre
F/ Prensa Mppre
Caracas

El vicepresidente de Economía y ministro del Poder Popular de Petróleo, Tareck El Aissami, afirmó que Venezuela reitera su voluntad de sumar esfuerzos para seguir consolidando el mercado petrolero sobre la base de la unión y la cooperación entre nuestros pueblos.

El vicepresidente de Economía hizo esta afirmación tras un mensaje publicado en su cuenta de Twitter, @TareckPSUV, a propósito de su participación en

la 23a Reunión del Comité Ministerial de Monitoreo conjunto de la Organización de Países Exportadores de Petróleo Plus (OPEP+).

La reunión estuvo presidida por el presidente del Comité Ministerial de Monitoreo Conjunto (JMMC) y ministro de Energía, Industrias y Recursos Minerales de Arabia Saudita, el príncipe Abdul Aziz Bin Salman Al Saud, y el copresidente del Comité Ministerial de Monitoreo Conjunto (JMMC) y ministro de Energía de la Federación de Rusia, Alexander V. Novak.

Durante su participación explicó que Venezuela mantiene su compromiso con el Plan de Ajuste de Producción, por lo que la Declaración de Cooperación de la OPEP+ garantiza la estabilidad del mercado petrolero y ha sido el punto de partida para el apalancamiento de la economía mundial, con lo que se han obtenido excelentes resultados, con un 102% de cumplimiento.

En esta reunión participan los jefes de delegación de los países OPEP: Arabia Saudita, Argelia, Emiratos Árabes Unidos, Irak, Kuwait, Nigeria y Venezuela.



Asimismo, El Aissami indicó que debido a los efectos adversos de la Covid-19 en el mundo, las naciones deben estar unidas en resistencia y unidad para afrontar los años por venir.

“Venezuela ha alcanzado excelentes resultados, fru-

to del esfuerzo colectivo. No obstante, los efectos adversos de la Covid-19 nos obligan a seguir trabajando para fortalecer la Declaración de Cooperación OPEP+ para la estabilización del mercado energético mundial”, dijo.

Fue una “¡gran victoria!”, destacó el presidente Maduro en Twitter

Venezuela felicita a Bolivia por el amplio e inobjetable triunfo del MAS y de Luis Arce

La irreversibilidad de los resultados fue destacada por otros mandatarios latinoamericanos y por instancias internacionales adversa a los gobiernos progresistas, como es el caso de la OEA

T/ Romer Viera Rivas-Agencias
F/ Cortesía
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, en nombre del pueblo venezolano, felicitó a la hermana nación de Bolivia por el amplio e inobjetable triunfo del Movimiento al Socialismo (MAS) y de Luis Arce.

En un comunicado manifestó: “Este histórico triunfo renueva la esperanza del pueblo boliviano, que retoma el camino democrático hacia la justicia social, a pesar del sufrimiento y trauma impuestos durante los últimos 12 meses”.

El documento publicado por el canciller de la República, Jorge Arreaza, en su cuenta de Twitter, @jaarreaza, señala: “La masiva participación electoral refuerza la legitimidad del proceso y otorga un claro mensaje de rechazo popular al golpe de Estado fascista ejecutado hace un año”.

Asimismo, indica que el Gobierno Bolivariano “hace un reconocimiento especial al hermano presidente Evo Morales Ayma, por su capacidad de resistencia y perseverancia estratégica para garantizar la vialidad exitosa de esta nueva y luminosa etapa que emprende el pueblo boliviano”.

En otro mensaje, pero publicado en la cuenta de Twitter del Jefe del Estado, este destacó la “¡gran Victoria!”. “El pueblo boliviano unido y consciente derrotó con votos el golpe de Estado que le dieron a nuestro hermano Evo. Felicitaciones al presidente electo Luis Arce, al vicepresidente David Choquehuanca y a nuestro Jefe Indio del Sur. Evo es pueblo”, expresó.

DE VUELTA AL PODER POLÍTICO

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, felicitó al MAS por



la victoria de Arce en Twitter. En el mensaje celebró los resultados con amplia ventaja del candidato que devolvió al partido socialista el poder político.

“Felicitaciones al MAS, que ha recuperado en las urnas el poder que le fue usurpado por la oligarquía, con la complicidad de la OEA y la guía imperial. Cuba comparte alegría por el triunfo de Luis Arce. Renace ideal bolivariano”, escribió el Mandatario cubano.

EVO EL LUCHADOR

En el sur del continente, el presidente de Argentina, Alberto Fernández, destacó la lucha del expresidente Evo Morales para devolver la democracia a Bolivia tras ser perseguido y enfrentar un golpe de Estado en su contra.

A propósito del triunfo del economista Arce, el Presidente argentino felicitó a Morales en su cuenta de Twitter: “Sufrió un golpe de Estado, destruyeron su casa y lo obligaron a abandonar el país mientras su familia y sus seguidores eran hostigados y perseguidos por el gobierno de facto. Pero el pueblo no olvida a quien no lo traiciona. Así lo demostró ayer. ¡Felicitaciones, Evo Morales!”.

Horas antes había reconocido la victoria electoral del MAS, de la cual dijo se trata no solo de “una buena noticia”, sino que representa “un acto de justicia ante la agresión que sufrió el pueblo boliviano”.

En la misma red social, la vicepresidenta del país, Cristina Fernández de Kirchner, también envió sus felicitaciones: “Buen lunes para todos y todas.

Felicitaciones a Lucho Arce y David Choquehuanca que, junto a Evo, construyeron en Bolivia un gran triunfo popular. La Patria Grande feliz”.

“LECCIÓN CIUDADANA AL GOLPISMO”

En Europa resonó la victoria del socialismo en Bolivia. En España, fue el líder del partido español Podemos, Pablo Iglesias, uno de los primeros en manifestarse al considerar el triunfo como una “lección ciudadana al golpismo”.

“Dejaron votar a los bolivianos y lo han vuelto a decir muy claro. Nueva victoria histórica del Movimiento al Socialismo y lección ciudadana al golpismo. Felicitades presidente”, señaló Iglesias en Twitter.

El portavoz de Unidas Podemos, Pablo Echenique, a su vez resaltó que en el país altiplánico ganó la justicia social y la democracia, mientras perdieron los “buitres”, los “oligarcas” el “golpismo de extrema derecha”.

Los militantes de Unidas Podemos, que son parte del Gobierno de coalición de España, celebraron este lunes el resultado de los comicios generales en Bolivia, que dieron como ganador a Arce en la primera vuelta.

En línea similar se manifestó la ministra de Igualdad, Irene Montero, quien dio su enhorabuena al MAS por esta “contundente victoria de la democracia”.

Montero resaltó cómo el pueblo boliviano se pronunció en las urnas ante el golpe de Estado contra el expresidente Evo Morales el año pasado. “Un ejemplo

para el mundo de cómo la ciudadanía vence a los golpistas. ¡Que el pueblo mande!”, indicó.

La titular de la cartera de Trabajo, Yolanda Díaz, fue otra de las integrantes del gabinete español que destacó los resultados electorales en Bolivia: “Alumbra un futuro de esperanza y derechos de la ciudadanía”.

ONU SALUDA LA JORNADA

El secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), António Guterres, saludó la jornada electoral de este domingo en Bolivia que dio como ganador a Luis Arce con amplia ventaja y exhortó a políticos y líderes sociales a reforzar la democracia del país, reseñó Prensa Latina.

Guterres además pidió en un comunicado respetar los derechos humanos del pueblo y la reconciliación nacional. Considera que con el trabajo en esa dirección podrán abordar los actuales desafíos políticos, sociales, económicos y de salud.

LA OEA TAMBIÉN

Una de los mensajes inesperado tras la victoria del MAS fue el del secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), el uruguayo Luis Almagro, quien también felicitó a Arce, a pesar de que este representa la línea política del expresidente Evo Morales, quien el año pasado fue víctima de un golpe de Estado con la aprobación del organismo multinacional luego de alcanzar la reelección como presidente de Bolivia.

Almagro saludó a la fórmula del MAS de Morales, luego

COMUNICADO

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, en nombre del pueblo y Gobierno venezolanos, felicita al hermano pueblo boliviano por el amplio e inobjetable triunfo del Movimiento Al Socialismo (MAS) en la histórica jornada electoral del día de ayer, 18 de octubre de 2020, al tiempo que felicita al presidente electo del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Arce y al vicepresidente electo, David Choquehuanca, por la contundente victoria alcanzada en las elecciones presidenciales.

Este histórico triunfo renueva la esperanza del pueblo boliviano, que retoma el camino democrático hacia la justicia social, a pesar del sufrimiento y el trauma impuestos durante los últimos 12 meses. La masiva participación electoral refuerza la legitimidad del proceso y otorga un claro mensaje de rechazo popular al golpe de Estado fascista ejecutado hace un año.

Han sido los humildes y las humildes, los trabajadores y las trabajadoras, los pueblos indígenas, las mujeres y juventudes valientes, los que han rescatado la Patria boliviana de las fauces del imperialismo neoliberal. Ningún poder represor pudo imponerse sobre la voluntad de un pueblo libre.

Al destacar la heroicidad de los hijos y las hijas de Túpak Katari, Bartolina Sisa, Simón Bolívar y Antonio José de Sucre, el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela hace un reconocimiento especial al hermano presidente Evo Morales Ayma por su capacidad de resistencia y perseverancia

de que dos sondeos declararan su triunfo por amplio margen mientras avanza lentamente el conteo oficial.

“El pueblo de Bolivia se ha expresado en las urnas. Felicitamos a Luis Arce y David Choquehuanca deseando éxito en sus labores futuras. (...) Estoy seguro que desde la democracia sabrán forjar un futuro brillante para su país. Un reconocimiento al pueblo boliviano”, publicó Almagro en Twitter junto a una foto de ambos dirigentes celebrando el domingo los resultados preliminares.

En El Junquito

Candidatos del Gppsb debaten Ley Antibloqueo con movimiento de mujeres y juventud revolucionaria

Desde hace 5 años, las mujeres “han llevado las riendas en los hogares y comunidades en estos tiempos de crisis, gracias al bloqueo despiadado de algunos agentes internacionales y de la derecha, ellas son las que han llevado a su familia y el nombre de Venezuela en alto”, destacó el dirigente Pedro Infante

T/Leida Medina Ferrer
F/Cortesía
Caracas



El vicepresidente del Comando de Campaña Darío Vivas del Gran Polo Patriótico Simón Bolívar (Gppsb) por el Distrito Capital, Pedro Infante, debatió con la juventud revolucionaria, el Movimiento de Mujeres Productoras y movimientos sociales de sectores de El Junquito sobre la Ley Antibloqueo, que garantiza el desarrollo nacional y los derechos humanos de todo el pueblo venezolano.

Infante estuvo acompañado por la candidata Yajaira Meléndez y el candidato Erick Coicochea. Felicitó la labor de la juventud y de las mujeres, ya que desde hace cinco años “han llevado las riendas en los hogares y comunidades en estos tiempos de crisis, gracias al bloqueo despiadado de algunos

Pueblo de Bolivia dio una lección al imperialismo

El primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello afirmó que el pueblo boliviano ha dado una lección al imperialismo estadounidense y sus lacayos, al referirse a la victoria del Movimiento al Socialismo (MAS), encabezado por Luis Arce Catacora como presidente y David Choquehuanca como vicepresidente.

En su cuenta en la red social Twitter: @dcabellor, Cabello enfatizó: “A pesar del imperialismo estadounidense y sus lacayos, a pesar del renegado de Almagro, a pesar de los medios, el noble Pueblo Boliviano les da una lección de la mano de Evo Morales, esperamos que las autoridades electorales anuncien el triunfo de Arce. Nosotros Venceremos!!”.

Con el triunfo de Luis Arce vuelve al poder del MAS, que según los datos ofrecidos por el canal de televisión Unitel, Arce ganó en primera vuelta las elecciones presidenciales de Bolivia con el 52,4 % de los votos, muy por encima del 31,5 % de su inmediato rival, Carlos Mesa.

agentes internacionales y de la derecha, ellas son las que han llevado a su familia y el nombre de Venezuela en alto”.

“Estamos haciendo un recorrido por todas las comunidades de El Junquito y Catia, escuchando y recogiendo propuestas, que nos ayuden a gobernar desde y con el pueblo, nosotros somos uno más de ellos, somos vecinos que nacimos, crecimos y vivimos en el mismo sitio, pasamos las mismas necesidades por esa crisis despiadada impuesta por una Asamblea Nacional apátrida que solo busca la invasión, el desmejorar a nuestros jóvenes y mujeres que son las más guerreras de esta Revolución”, aseveró.

SIMULACRO ELECTORAL INTERNO

El Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) en el municipio Lagunillas el pasado domingo hizo un simulacro electoral interno, el cual arrojó resultados satisfactorios para la organización de la tolda roja.

En una nota de prensa, la alcaldía señala que para la jornada en las seis parroquias de la localidad fueron habilitados 33 puntos electorales con la activación de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) y las Unidades de Batalla Bolívar-Chávez (UBCH), adonde los votantes chavistas acudieron para participar en el simulacro bajo de todas las medidas de bioseguridad.

Al respecto, el candidato principal por el circuito número 11, Robert Sandoval manifestó: “Estamos realizando este simulacro interno donde hemos tenido una gran respuesta de nuestra militancia”.

EL próximo 23 de octubre culmina auditoría del software de las máquinas de votación

El Consejo Nacional Electoral (CNE) culminará el próximo viernes 23 de octubre, la auditoría del software de las máquinas de votación, que se utilizarán en las venideras elecciones parlamentarias.

En un boletín el ente electoral, indica que esta auditoría forma parte del total de 16 verificaciones que se realizarán en este proceso electoral, y en ella se revisarán el hardware, software y datos de la máquina de votación, lo cual implica la revisión del código fuente, así como pruebas en la solución tecnológica, con el fin de comprobar su correcto funcionamiento.

El alcance de esta auditoría comprende además la revisión del código fuente del software de la máquina de votación, revisión del hardware de la solución tecnológica, la aplicación de pruebas de ejecución en ambiente controlado y la generación de Hash de las aplicaciones y código fuente.

Las organizaciones políticas participan en esta auditoría de forma presencial, mientras que los veedores nacionales e internacionales lo hacen mediante videoconferencia.

Con la auditoría se verificará que el día de la elección se garantice el secreto del voto, el proceso de autenticación biométrica de cada elector, la integridad del resguardo de la información, el cifrado de los archivos con claves compartidas entre los partidos políticos y el CNE, así como una revisión exhaustiva de los componentes de la máquina de votación.

En 58 estaciones de servicio en Caracas

Jpsuv mantiene desplegados 350 jóvenes como parte de la Operación Gran Victoria

T/LMF
F/Cortesía
Caracas

Hasta el momento se han desplegado un total de 350 jóvenes en las 58 Estaciones de Servicio en el Distrito Capital, como parte de la Operación Gran Victoria, a fin de garantizar el suministro de gasolina, así lo afirmó el representante del Circuito 3 de la Juventud

del Partido Socialista Unido de Venezuela (Jpsuv) en Caracas, Ricardo Barreto.

Desde el sector La Victoria, detalló que este despliegue tiene como objetivo garantizar el buen funcionamiento y la fluidez del servicio en cada una de las estaciones.

Sostuvo que se viene realizando un trabajo conjunto con los funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana (PNB), la

Guardia Nacional Bolivariana (GNB) y el personal de Chamba Juvenil, en unión cívico-militar-policial.

Precisó que la idea es garantizar la distribución de combustible al pueblo caraqueño desde las 07:00 am hasta 07:00 pm, cumpliendo así los lineamientos emanados por el presidente Nicolás Maduro, en el contexto de la Operación Gran Victoria.



En todo el país

Saime habilitó 62 oficinas para jornada especial de cedulación preelectoral

El director general del organismo, Gustavo Vizcaíno, indicó que la expedición de la cédula de identidad es totalmente gratuita

T/ Luis Ángel Yáñez
F/ Mppriip
Caracas

Desde ayer, se inició en todo el país la jornada especial de cedulación preelectoral en 62 oficinas del Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (Saime) que fueron habilitadas.

El director general del Saime, Gustavo Vizcaíno, informó mediante una transmisión por las cuentas de Instagram @RedSocialSaime y @MijpVenezuela, que la jornada se lleva a cabo en las oficinas específicas con la finalidad de que todos los venezolanos puedan tramitar su documento de identidad y ejercer su de-



recho al voto. En esta jornada tendrán prioridad los adultos mayores y las personas con discapacidad.

Vizcaíno detalló que de lunes a miércoles, de 08:00 de la mañana a 02:00 de la tarde, se atenderá a los usuarios según el terminal de cédula en este orden: lu-

nes 0-1-2-3; martes 4-5 y 6 y miércoles 7-8 y 9.

Jueves y viernes se entregarán los documentos de identidad que se encuentran en bóveda y se atenderá a personas que hayan tenido algún inconveniente durante la jornada.

TOTALMENTE GRATUITO

Aclaró que la expedición de la cédula de identidad es totalmente gratuita. “Esta jornada se está llevando libremente, no hay entrega de números para la atención al público, contamos con el material necesario para proveer a los venezolanos de su documento de identidad”, enfatizó Vizcaíno.

De igual manera, manifestó que en esta jornada se podrá reponer el documento de identidad por extravío, deterioro, robo o vencimiento. El único requisito para tramitar la cédula es presentar copia de la cédula si la tiene o la huella dactilar.

Señaló que durante la actividad no se atenderá a ciudadanos extranjeros, pues para ellos hay otro tipo de procedimiento más complejo.

En lo que respecta a la cedulación por primera vez, enfatizó que el ministro del Poder Popular para la Educación, Aristóbulo Istúriz, envió una resolución a los planteles educativos de todo el país sobre este aspecto, ya que no se emitirán cédulas por primera vez en esta jornada. “Este trámite no se realiza en esta jornada debido al proceso que conlleva, ya que es un trabajo en conjunto con el Consejo Nacional Electoral (CNE), quien autoriza al ente identificador para poder expedir el documento”, aclaró Vizcaíno.

Venezuela ha sufrido una pérdida económica de 194 mil millones de dólares

Tarek William Saab: Medidas coercitivas de EEUU contra Venezuela son un crimen de lesa humanidad

T/ Redacción CO-VTV
Caracas

El fiscal general de la República Bolivariana de Venezuela, Tarek William Saab, afirmó que desde el año 2017 al 2019, Venezuela ha sufrido una pérdida económica de 194 mil millones de dólares a causa de las medidas coercitivas y unilaterales impuestas por el Gobierno de Estados Unidos (EE.UU.) y que a su juicio las acciones imperiales son un crimen de lesa humanidad.

Durante una entrevista concedida al programa Análisis Situacional conducido por el presidente de la encuestadora Hinterlaces, Oscar Schémel, Saab destacó que frente a las constantes agresiones, Venezuela ha ido venciendo la pandemia de Covid-19.

“El bloqueo yo lo catalogo como crimen de lesa humanidad. No permite comerciar con el petróleo para comprar medicinas, no permite comercializar con el oro ni otras riquezas naturales que ayuden a la compra o producción de alimentos (...) Esas son violaciones masivas de los derechos humanos que impone el imperio de los Estados Unidos con el apoyo de la Unión Europea incluyendo al Reino Unido”, aseveró.

Durante su participación en el programa que transmite Globovisión, añadió que Venezuela es el país de la región con menos índice de contagios y fallecidos por coronavirus.

Asimismo, el fiscal general sostuvo que en el país se respeta y se vela por los derechos humanos, y que el informe presentado el pasado mes de septiembre, elaborado por integrantes del Grupo de Lima en el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, fue sesgado.

“Paralelo al informe presentado por Bachellet hace dos años, ellos lograron políticamente sacar una resolución que le diera ‘una vida’, pero que ha sido inútil porque fue totalmente sesgado (...) El informe fue elaborado por tres expertos y una de esos expertos es un chileno pinochetista. ¿Cómo un pinochetista puede ser un defensor de los derechos humanos? Ese informe está totalmente lleno de mentiras; el 80% de su documentación fue recabada mediante redes sociales”, aseveró.

Apuntó que Venezuela garantiza una respuesta oportuna con la actuación rápida del Ministerio Público cuando hay violaciones de derechos humanos.

“Durante la pandemia, el Ministerio Público no ha paralizado sus actividades y sigue trabajando en favor de la justicia, los derechos humanos, la atención de familias vulnerables, víctimas de violencia de género, maltrato infantil, maltrato animal, defensa del ambiente, lucha contra la corrupción y contra los genocidas que han pretendido invadir el país y causar muertes”, agregó.

Sobre la Operación Gedeón, Saab señaló que hay 17 convictos que admitieron los hechos y han sido condenados, asimismo, los que se encuentran en el exterior tienen orden de captura.

“Los autores intelectuales de esta fallida operación son los mismos que se oponen a una elección pautada para el próximo 6 de diciembre, en la cual sectores adversos al Estado venezolano han querido participar. (...) Ellos le presentan una lista a Estados Unidos y le van diciendo a quién sancionar y así chantajear a la propia oposición”, dijo.

Añadió que a pesar del terror psicológico que ha querido imponer ese sector en Venezuela, va a haber elecciones el próximo 6 de diciembre, “se va a renovar el Poder Público Nacional”.

GNB decomisó 89 kilos de droga en Apure PNB incautó 106 panelas de marihuana en Falcón

T/L.A.Y.
Caracas

Efectivos del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (Cpnb), destacados en la Dirección Nacional Antidrogas, lograron incautar 106 panelas de marihuana, según información emitida por el jefe de la Oficina Nacional Antidrogas (ONA), Alberto Matheus Meléndez.

Meléndez indicó que por este procedimiento fueron detenidos cuatro ciudadanos en Playa Bonita, sector Villa Marina, estado Falcón, a quienes se les incautaron 106 panelas, con un peso de 56 kilos.

En otro procedimiento se incautó un total de 68 envoltorios, con un peso de 89,435 kilos de marihuana, fueron incautados por efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) durante un procedimiento de revisión vehicular en el estado Apure.

De acuerdo con la información emitida por este cuerpo castrense la droga se encontraba oculta en las bases de la plataforma de un vehículo de carga, tipo camión, en el que se trasladaba Jesús Ramón Torres Cortez, proveniente de Mantecal, estado Apure con destino a Acarigua, estado Portuguesa.

De acuerdo con los datos emitidos por la GNB también se efectuó la aprehensión de seis ciudadanos vinculados en la entrega del vehículo de carga antes mencionado; identificados como: José Alexander García Pérez, Dannys Daniel Aguilera Arguello, Maribel Guerrero Zambrano, Douglas Rafael Goyo y Francisco Alberto Prado Villalba.

El procedimiento se notificó a la Fiscalía del Ministerio Público y fue realizado por efectivos adscritos al Puesto de Atención al Ciudadano Bruzual, del estado Apure.

Gobierno Nacional detalló condiciones bajo las que funcionarán

Nuevos sectores y organismos públicos que abrirán bajo el esquema 7+7 plus laborarán hasta las 3 de la tarde

Las nuevas disposiciones permitirán reactivar otros sectores de la economía con miras a la venidera temporada decembrina

T/ Luis Ángel Yáñez
F/ Archivo CO
Caracas

El ministerio de Comercio Nacional y de Turismo dieron a conocer las medidas que deberán acatar los sectores autorizados por el presidente Nicolás Maduro para reiniciar sus actividades como parte de la tercera fase de la cuarentena bajo el esquema 7+7 Plus.

La titular de la cartera de Comercio Nacional, Eneida Laya, calificó



como muy positivo el desarrollo del método venezolano para cuidar al pue-

blo venezolano mientras se reactiva la actividad comercial y económica

respetando las normas de bioseguridad contra la Covid-19, con lo que se suman un mayor número de sectores a la reactivación de la economía.

Aclaró que el sector de comercio de alimentos (supermercados, abastos, bodegas), incluido en la flexibilización desde el inicio, podrá mantener sus actividades hasta las 6:00 de la tarde. Mientras que otros comercios, como mueblerías, piñaterías, confiterías, joyerías, casas de empeño, floristerías, viveros y perfumerías, entre otros, trabajarán de 9:00 de la mañana a 3:00 de la tarde y deberán continuar cumpliendo con las normas de bioseguridad para evitar contagios de Covid-19 y su aforo no debe superar el 40% de la capacidad del establecimiento.

Las licorerías trabajarán de 1:00 a 6:00 pm y solo despacharán para llevar. Estos establecimientos también deberán cumplir con las normas de bioseguridad establecidas por el Ejecutivo Nacional.

Los autocines trabajarán en horario comprendido entre las 5:00 de la tarde y las 10:00 de la noche, y su aforo no debe superar

el 40 % de la capacidad del establecimiento.

Eventos públicos y actividades al aire libre podrán realizarse solo los días viernes, sábado y domingo hasta las 12:00 pm, y deberán cumplir con las normas de bioseguridad para evitar contagios de Covid-19. Se permitirá la permanencia en los automóviles o en algún formato que mantenga el distanciamiento saludable y su aforo no debe superar el 40% de la capacidad del establecimiento. Los restaurantes, cafeterías, heladerías y similares solo tendrán el servicio "para llevar" cumpliendo las medidas de bioseguridad establecidas.

La ministra Eneida Laya manifestó que las discotecas, tascas y bares, así como cines y teatros se mantienen en cuarentena radical.

Por otro lado, también se activaron algunos los organismos públicos como el Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT), el Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME), el Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI), la Superintendencia Nacional para la Defensa de los

Derechos Socioeconómicos (Sundde), Corpoelec y Cantv, que atenderán a los usuarios de 8:00 de la mañana a 1:00 de la tarde, y el aforo no debe superar el 40% de la capacidad de sus espacios y se incorporará a las actividades solo un máximo de 40 % de los trabajadores de manera rotativa.

SECTOR TURISMO

Sobre los sectores comerciales asociados al turismo, el ministro Félix Plasencia detalló que las posadas y hoteles prestarán servicio de restaurante solo para llevar a las habitaciones.

Playas, balnearios y clubes trabajarán de 7:00 de la mañana a 3:00 de la tarde y su aforo no debe superar el 40% de la capacidad del establecimiento.

Parque de diversiones y temáticos trabajarán de 2:00 a 6:00 de la tarde, mientras que los teleféricos estarán con servicio al público de 9:00 de la mañana a 5:00 de la tarde, deberán cumplir con las normas de bioseguridad para evitar contagios de COVID-19 y su aforo no debe superar el 40% de la capacidad del establecimiento.

Para playas, espacios turísticos y conexos las autoridades competentes establecerán próximamente las condiciones para su reapertura.

Es importante destacar, que no fue autorizado el zarpe, el transporte extraurbano, ni el servicio de aviación privada. "El respeto de las normas garantizará que estos sectores se mantengan activos", explicó Plasencia.

Asimismo, informó que antes de la pandemia más de 10 millones de venezolanos se movían por todo el territorio nacional y que estas nuevas medidas de flexibilización responsable y seria permitirán reactivar estos sectores con miras a la venidera la temporada decembrina.



Capital Suscrito y Pagado Bs. 6.02
Capital Actualizado en miles de Bs. 341.070
RIF: J-27032-176-9

OFERTA PÚBLICA DE PAPELES COMERCIALES AL PORTADOR EMISIÓN 2019-II - SERIE VI

La autorización otorgada por la Superintendencia Nacional de Valores para la presente Emisión fue inscrita en el Registro Nacional de Valores según Provisión Nro. 121 de fecha 30 de octubre del 2019, por un monto de Quince Mil Millones de Bolívares (Bs. 15.000.000.000,00). La presente Emisión se ofrece con base a lo acordado en la Asamblea Extraordinaria de Socios celebrada el día 22 de agosto de 2019, y a lo acordado por la certificación de Junta Directiva de fecha 22 de agosto de 2019. En fecha 13 de octubre de 2020 se establecieron los siguientes términos y condiciones de la presente emisión.

MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN 2019-II: Bs. 15.000.000.000,00
SERIE VI: Bs. 10.000.000.000,00
BASE DE CÁLCULO: 30/360

| | |
|---|---|
| Lugar y Fecha de Inicio de Colocación: | Caracas, 20 de octubre de 2020. |
| Lugar y Fecha de Vencimiento y Pago: | Caracas, 20 de enero de 2021. |
| Plazo (Días): | 90 días. |
| Precio de Colocación: | 75,3493% del valor nominal, más los intereses acumulados según fecha de compra. |
| Pago de Capital: | 100% del valor nominal al vencimiento de la Serie VI. |
| Tasa de Interés Anual: | Esta serie devengará intereses del 88% fija pagadera al vencimiento. |
| Fecha de Pago de Intereses: | 20 de enero de 2021. |
| Periodo de Colocación Primaria: | 30 días continuos contados a partir de la fecha de inicio de Colocación Primaria. |
| Agente de Custodia y Pago: | C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A., ubicada en la Avenida Sarcoima, entre Avenidas Venezuela y Tamanaco, Edificio Atsumi, Piso 1, Of. 1-1, Municipio Chacao, Caracas. |
| Sistema de Colocación: | A Mayor Esfuerzo. |
| Representante Común: | Mercosur Casa de Bolsa, S.A. |
| Denominación de los Títulos: | La emisión de Papeles por Quince Mil Millones Bolívares (Bs. 15.000.000.000,00), estará conformado por uno o varias series hasta el monto máximo autorizado. El monto de la presente serie VI es por la cantidad de Diez Mil Millones de Bolívares (Bs. 10.000.000.000,00). |
| Monto Mínimo de Inversión: | El monto mínimo de inversión es de Un Millón Quincecientos Mil Bolívares (Bs. 1.500.000,00). |
| Mercado Primario y/o Secundario: | El Emisor podrá inscribir en cualquier momento la Emisión 2019-II en la Bolsa Pública de Valores Bicentenario y/o en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A. |
| Agente de Colocación: | Mercosur Casa de Bolsa S.A. |
| Consultar Prospecto: | http://www.mercosur.com.ve |
| Calificación de Riesgo: | Global Ratings, C.A., Sociedad Calificadora de Riesgo asignó la Categoría "A", Subcategoría "A3". Clave Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A., asignó la Categoría "A", Subcategoría "A3". |



Agente Líder de Colocación
RIF: J-35454-14-1
Dirección: Av. Venezuela, Torre 2010, Urb. El Rosal, Caracas.
Teléfono: 0212 957.26.11, Fax: 0212 952.27.29
Email: ventas@mercocasa.com.ve

Las transacciones realizadas en el Mercado de Valores están sujetas a las fluctuaciones del mercado y por tanto, no se garantizan rendimientos fijos.
Nota: El Inversor que adquiere Papeles en la presente colocación primaria deberá informar a cualquiera de los Agentes de Colocación, si le fuere el caso al Agente de Distribución, sus instrucciones sobre la subcuenta del Agente de Custodia en la que desea mantener la custodia de sus Papeles. Los recursos invertidos en cualquier operación en el ámbito del mercado de valores, no están garantizados por Pagare u otro Organismo público o privado y están sujetos al riesgo, el cual puede materializarse en pérdida total o parcial de la inversión.

PUBLICIDAD AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES
Tablas al Agente de Colocación el Prospecto Informativo autorizado por la Superintendencia Nacional de Valores.



Poder comunal, conocimiento y país potencia

La contribución del Poder Comunal en el campo de la ciencia, tecnología e innovación debe contemplar cuatro dimensiones del saber cuya sustantividad no debe verse en ningún caso como antagónica unas respecto a otras: saber ancestral, saber artesanal, saber académico puro, saber aplicado o tecnológico

Por Néstor Rivero Pérez

El cultivo y articulación del conocimiento especializado, metódico, experimental y aplicado, como instrumento para la solución de problemas concretos del ámbito comunal, constituye eje de una gestión efectivamente revolucionaria de la institucionalidad comunal, concebida esta a su vez, como componente estratégico del Estado social, de derecho y de justicia que se construye en la Venezuela del siglo XXI.

Poder comunal y conocimiento.- Así, para una exacta mensura de la contribución que toca al Poder Comunal en el campo de la ciencia, tecnología e innovación, se debe contemplar las cuatro dimensiones del saber cuya sustantividad no debe verse en ningún caso como antagónica unas respecto a otras, sino



concurrentes a los efectos del horizonte posible para la construcción de felicidad social. Dichas cuatro dimensiones son las siguientes: a) saber ancestral; b) saber artesanal; y c) saber académico puro; y d) saber aplicado o tecnológico.

El primero atiende a la tradición anónima indígena, africana o hispana, con vitalidad en áreas como la medicina naturalista, y que hoy debe ser reivindicada por su gran significado de soberanía nacional en el campo de la salud. La segunda atiende al cúmulo de conocimientos que los venezolanos de la presente generación han acumulado a lo largo de los últimos dos siglos de Revolución

Industrial en otras latitudes y que por distintos caminos llegaron a Venezuela, especialmente a partir de la inserción del país en la economía mundial de los hidrocarburos de hace cien años. La tercera responde al conjunto de enunciados, indagaciones y procedimientos teóricos que se difunden en los pensum de estudio de las escuelas técnicas, universidades y centros de investigación y desarrollo, entre otras instituciones de nivel especializado. Y la cuarta expone la innovación en la construcción de partes, piezas y componentes, o procedimientos manuales a partir de la experiencia cotidiana del trabajador, el ingeniero y el

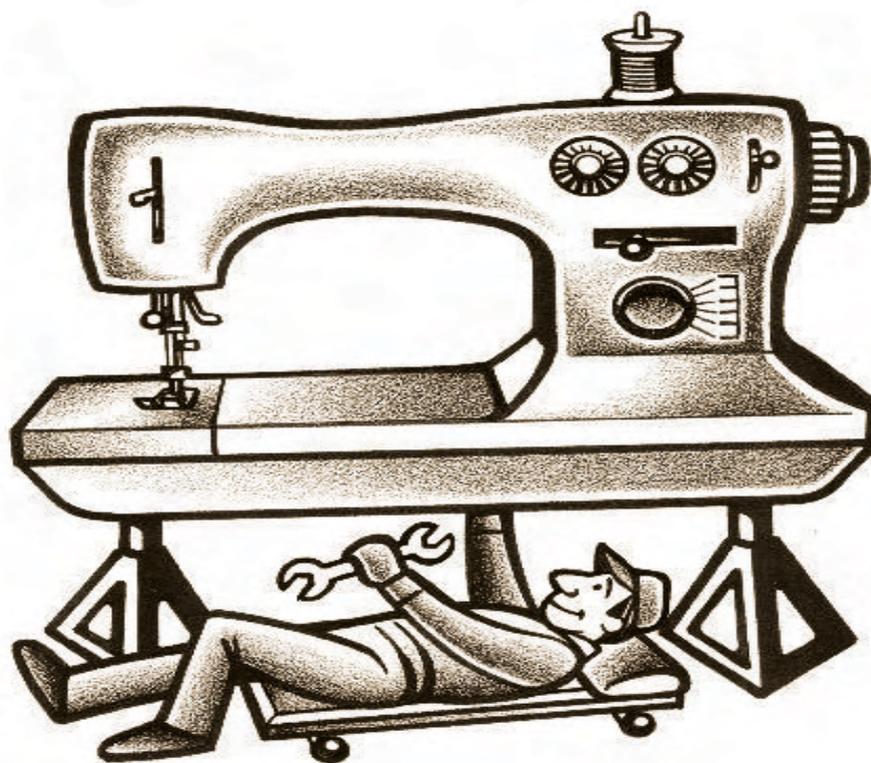
acucioso empleado que continuamente aspira resolver un escollo, reparar un artefacto inutilizado, para brindar en síntesis, soluciones concretas a problemas concretos, independientemente de que posea o no un título universitario.

Mesa de ciencia y tecnología y plan comunal.- Siendo consecuentes con el planteamiento anterior, debe señalarse, que la mesa de ciencia, tecnología e innovación está llamada a jugar un papel de primer orden en la transformación de la comuna como mero “Poder Popular” de base, en lo administrativo, para constituir un auténtico Poder Popular en la práctica, con incidencia en la construcción cierta de la Venezuela potencia, en la construcción de soberanía económica y tecnológica, dado que en el marco de las hegemonías imperialistas del mundo de hoy, jamás se consolidará soberanía económica, sin una gestión tecnológica integral, y esta última responde a una planificación. Planificación, que a los efectos de la comuna se recoge en el artículo 73 de la vigente Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular, donde se fijan los lineamientos del Plan Operativo Comunal, plan que debe integrar los “objetivos, metas, proyectos y acciones anuales formuladas por cada gobierno comunal”.

Así, dado que de dicho Plan Comunal depende la obtención de recursos a favor de la comuna respectiva, corresponde

a la mesa comunal, analizar las prioridades que en materia de investigación, desarrollo e innovación tiene el territorio comunal respectivo. Cada comuna es parte de un municipio y de un Estado regional, y ello invita a examinar la posibilidad de impulsar iniciativas locales y regionales de ciencia y tecnología e innovación, por vía de ordenanzas, leyes estatales y acuerdos interinstitucionales, así como los acuerdos internos del Parlamento Comunal, a partir de la infraestructura productiva y de conocimiento que exista en el territorio comunal de que se trate. No debe descuidarse por lo demás, que dentro de todo ámbito territorial comunal se presentan necesidades de servicios estratégicos: acueducto, transporte, electricidad, así como producción, almacenaje, envasado y distribución del agroalimento, fármacos, calzado, corte y costura, reposición de piezas y repuestos de toda índole. De aquí que luce pertinente la pregunta ¿Cómo puede contribuir la comuna y/o el consejo comunal, a los efectos de convertirse en comuna productiva real y/o en consejo comunal productivo real, a la vez que contribuir a descargar del presupuesto del Estado los inmensos recursos financieros y de divisas que el Estado destina a la importación de dichos productos, piezas y repuestos, y ello debido a que tales bienes o sus materias primas hasta ahora no se producen en el país?

Áreas y objetivos.- ¿En qué áreas específicas y en qué cantidad? El Plan Comunal debe incluir las metas y objetivos de la Ciencia, Tecnología e Innovación para dar concreción a la noción de comuna productiva, que es uno de los requisitos para el nacimiento de la Venezuela potencia en un mediano plano. Igualmente la mesa comunal de ciencia, tecnología e innovación está llamada a aprovechar el talento que posea cada comuna y consejo comunal, en cuanto a los innovadores, tecnólogos e inventores populares que residan o laboren en su territorio, con miras a trazar con dichos expertos, propuestas, proyectos de desarrollo e innovación en áreas donde se beneficien dichos tecnólogos e innovadores y a la vez la comuna y/o consejo comunal, al resolver problemas concretos de servicio, de producción, de mantenimiento, de reconstrucción de aparatos y otras iniciativas que se ajusten a las necesidades locales y comunales. Como ejemplo podría sugerirse iniciativas como la de articular en la comuna y/o consejo comunal, organizar proyectos que con la debida asistencia de personal calificado e instituciones del área, se organicen a partir de los tecnólogos e innovadores inscritos en el Registro Nacional respectivo, para la reconstrucción de neveras, máquinas de coser, bombas de achique, transformadores eléctricos y piezas de sensores. La agenda de la mesa de ciencia, tecnología e innovación del respectivo territorio, está llamada a formular iniciativas, alianzas y convenios que comprometan a universidades, escuelas técnicas, centros de investigación, escuelas técnicas, Inces e instituciones



como Intevp, IVIC, Pequiven, Sidor, Ingeomin. Instituto de Medicina Tropical de la UCV entre otras, especialmente si mantienen dependencias o instalaciones dentro del territorio de la Comuna o Consejo Comunal, para que se comprometan su gestión de campo, con las potencialidades de cada territorio comunal, siempre integrando en sus políticas y proyectos, a la población comunal. Una visión de mediano plano permite sugerir que, siendo la Venezuela potencia, un propósito de primer orden, y el cual ha sido caracterizado dentro del Plan de la Patria como Tercer Objetivo Histórico, cada comuna debe perfilar el modo de contribuir a la cristalización de dicha imagen-objetivo.

Una ETI en cada comuna.- Entre otras iniciativas que corresponde promover a la mesa de ciencia y tecnología e innovación se encuentra la de dar pasos concretos a favor del desarrollo tecnológico del país, a partir de la potencialidad que tanto en talento expresado en las vocaciones científicas y tecnológicas de la población, los tecnólogos, inventores e innovadores que residan en dicho territorio. De este modo se propone que dentro del Plan Comunal, se introduzca de forma paulatina, metas y objetivos de formación estratégica de las potencialidades del conocimiento aplicado. Y ello se viabilizará mediante el establecimiento de un programa de educación manual, profesional y alta-

mente especializada. Así, lograr que en cada comuna o agrupación de comunas y/o consejos comunales, según la densidad demográfica, se instale y funcione una escuela de artes y oficios, un núcleo del Inces, Y en correspondencia con la variable demográfica respectiva, dar pasos para el funcionamiento de una escuela técnica industrial o agrícola, y/o un núcleo de universidad territorial politécnica por cada comuna, o grupo de comunas, de modo que se comprometa el proyecto de vida de amplios contingentes de las nuevas cohortes de estudiantes de nivel medio, con oficios y profesiones y oficios de perfil tecnológico con incidencia e impacto productivo directo e inmediato en el desarrollo y de soberanía económica de la nación. Ello, constituyendo un propósito de carácter progresivo, dado lo cuantioso de la inversión educativa e infraestructura que se requiere al respecto, se inscribe en una estrategia de progresividad y conversión del sistema formal educativo y significaría un inmenso paso en la transformación estructural de la nación. Sus logros harán irreversible la conversión de una Venezuela del 2020, bloqueada y maniatada económicamente por la hostilidad imperialista externa, una Venezuela que confronta dificultades para el abastecimiento pleno de los bienes de consumo básico a favor de la población, en otra que perfila la ruta del Estado social y de justicia efectivo, generador de bienestar material y felicidad social, de modo que la patria de Simón Bolívar cumpla dentro del subcontinente latinoamericano y caribeño, la función de consecuente y vanguardia cooperadora, en la edificación de la región potencia. En pos de tan magno cometido, resulta impostergable el aporte de las comunas y consejos comunales, en la materia de ciencia, tecnología e innovación.

Durante la semana de flexibilización plus

Iniciaron Jornadas de Vacunación en parroquias del estado Mérida

Los escolares, niños, niñas y embarazadas con más de 18 meses de gestación recibirán atención gratuita

T/Redacción CO
F/Cortesía
Mérida

La presidenta del Concejo Municipal de Libertador en el estado Mérida, Grenny Uzcátegui, informó que fue activada la fase local de la Campaña Nacional de Vacunación, que impulsa el Ministerio del Poder Popular para la Salud con el objetivo de prevenir más de diez enfermedades en niños, embarazadas y preadolescentes.

“En esta jornada se activan todos los consultorios populares de la Misión Barrio Adentro Salud para atención de madres en gestación, niños y escolares a quienes falte alguna vacuna”,

Uzcátegui destacó que los concejales de la capital merideña impulsan estas jornadas con apoyo del personal adscrito al Área de Salud Integral Comunitaria (ASIC), tarea que realizan los concejales en el cumplimiento de su responsabilidad social en materia de salud pública.

Polio, pentavalente, triple viral, antiamarílica y toxoide son las principales vacunas que se



administrarán durante esta campaña.

“Invitamos a la colectividad para que se acerquen a los consultorios populares con sus respectivas tarjetas de control de vacunación. Estas jornadas se aplicarán hasta el 30 de noviembre próximo”, agregó la concejal, quien informó que la primera fase de

la jornada se desarrolla durante las semanas del 19 al 30 de octubre.

Desde ayer comenzaron en la parroquia Spinetti Dini, en los sectores Santa Anita y Primero de Mayo. Hoy se activará en San José de Las Flores y en las residencias Rosa.

El miércoles 21, corresponden a las comunidades de Pue-

blo Nuevo, Simón Bolívar y Brisas del Alba. El jueves 22, será en Residencias Albarregas y urbanización Santa Ana (Sede Unefa), mientras que el viernes 23 se llevará a cabo en los Barrios Santo Domingo, San José de las Flores, El Campito y Residencias El Parque, en el consultorio de Santo Domingo.

Breves regionales

Iglesias se mantendrán cerradas en Bolívar

El gobernador de Bolívar, Justo Noguera Pietri, descartó ayer que haya sido autorizada la reapertura de las iglesias, templos y sitios de oración en los 11 municipios de esta entidad.

El mandatario regional hizo la acotación en respuesta a informaciones recibidas por el Ejecutivo estatal que apuntan a que algunas personas y grupos están promoviendo la reapertura de estos lugares dentro de la flexibilización de la cuarentena nacional por la pandemia de Covid-19.

Señaló que se mantienen todos los protocolos de seguridad estipulados por el Gobierno Nacional a través del Ministerio del Poder Popular para Salud (MPPS), que incluyen la restricción al funcionamiento de actividades religiosas, culturales, comerciales y deportivas que impliquen la aglomeración de personas en un mismo lugar

Costas de Morrocoy se han recuperado

La mayoría de las costas del Parque Nacional Morrocoy, en el estado Falcón, se han recuperado del derrame de petróleo ocurrido hace dos meses, informó el ministro de Ecosocialismo, Oswaldo Barbera.

El ministro explicó que toda la línea de costa se limpió y en unos 25 kilómetros en la zona se retiró toda la afectación producida por el derrame de hidrocarburos a inicios de agosto.

Se cumple con las normas sanitarias establecidas

Terminal de Barquisimeto activó rutas a municipios larenses

T/Redacción CO
F/Cortesía
Barquisimeto

El terminal terrestre de Barquisimeto, estado Lara, activó rutas para los nueve municipios de la entidad, durante la cuarentena flexibilizada 7 + 7 que se inició ayer en el país.

“El terminal terrestre de Barquisimeto reactiva sus operaciones para brindar el servicio de traslado hacia todos los municipios del estado Lara”, se informó a través de la alcaldía de Iribarren que administra el

recinto del transporte extraurbano en la ciudad.

La estación prestará el servicio de transporte desde el lunes 19 de octubre hasta el próximo domingo 25 del mismo mes, cuando cierra la semana de cuarentena flexibilizada y se inicia la semana de cuarentena radical.

La labor se realiza con todas las medidas de bioseguridad y normas sanitarias establecidas, como el uso de la mascarilla, el distanciamiento físico requerido entre las personas y el uso

del gel para la limpieza de manos.

Los transportistas podrán prestar su servicio a los usuarios sin importar el número de kilómetros, pero sin salir de la jurisdicción de la entidad larense, a excepción de la población de Yaritagua, ciudad de Yaracuy, estado vecino de Lara.

Las ciudades a las que viajan los servicios de transporte son Quíbor, El Tocuyo, Carora, Sarare, La Miel, Cubiro, Humacaro, Santa Inés y Siquisique, además de Yaritagua, entre otras poblaciones de la entidad.



Coronavirus en el mundo

Rusia entregará la vacuna Sputnik V a partir de diciembre

El director del Fondo de Inversión Directa de Rusia, Kirill Dmitriev, anunció que la vacuna contra el coronavirus Sputnik V podría ser entregada a países de América Latina a partir del mes de diciembre. Indicó que producirán decenas de millones de dosis del fármaco y comenzarán suministros muy activos en enero. Rusia registró el 11 de agosto la primera vacuna en el mundo contra la Covid-19 (Sputnik V) y en septiembre comenzó la fase III de los estudios clínicos. Fuera de Rusia, la vacuna se está probando en Venezuela, Emiratos Árabes Unidos y Bielorrusia.

La vacuna EpiVacCorona muestra protección del 100%

La segunda vacuna rusa contra el coronavirus, EpiVacCorona, demostró una protección del 100% contra la forma severa de Covid-19 y una alta inmunidad en animales y primates que fueron sometidos a los ensayos, anunció este el director del centro estatal de virología y biotecnología Vektor, Rinat Maksyútov, quien destacó la eficiencia, la seguridad, la facilidad de producción y el modo de almacenamiento y transporte como las ventajas de EpiVacCorona.

OMS: 184 países se han sumado al mecanismo Covax

Un total de 184 países se han unido al mecanismo Covax, destinado a ampliar el acceso internacional a las vacunas contra la Covid-19, informó el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, quien dijo que el programa se diseñó para que los países más ricos compren vacunas potenciales y ayuden a financiar el acceso a ellas de las naciones más pobres.

España registró más de 37 mil nuevos casos

Autoridades sanitarias de España notificaron 37.889 nuevos contagios y 217 fallecidos desde el pasado viernes, con lo cual se eleva a 974.449 el número de infectados de Covid-19 y 33.992 fallecidos desde que comenzó la crisis sanitaria. Las comunidades más afectadas son Madrid, Cataluña, Andalucía y País Vasco.

Cifras de Covid-19 supera los 40 millones

El número de contagios por coronavirus en el mundo se ubica en 40.186.016, entre ellos más de 2,5 millones se han registrado en la última semana. Los países más afectados por la infección son EE.UU., con (8.154.935), la India (7.550.273) y Brasil (5.235.344), cita la agencia AFP.

Por Carlos Mesa y Jeanine Áñez

Luis Arce fue reconocido presidente de Bolivia en primera vuelta con el 52,4% de los votos



El presidente electo Luis Arce aseguró que trabajará para todos los bolivianos

“Hemos recuperado la democracia, pero sobre todo los bolivianos hemos recuperado la esperanza”, dijo el presidente electo, quien se comprometió a construir un gobierno de unidad nacional

T/ Redacción CO-AVN-Hispantv
F/ Cortesía agencia
La Paz

Luis Arce, candidato del Movimiento al Socialismo (MAS), se impuso el pasado domingo en primera vuelta en las elecciones presidenciales realizadas en Bolivia, con el 52,4% de los votos por lo cual no deberá medirse con su rival Carlos Mesa, de Comunidad Ciudadana (CC).

El economista Arce, del partido de Evo Morales, logró el 52,4% de los votos frente al 31,5% de Mesa, informó la encuestadora Ciesmori para medios privados de Bolivia, que fueron confirmados por las agencias de noticias.

En este caso no se requiere segunda vuelta, ya que para ganar la elección presidencial en ese país, un candidato debe obtener al menos el 40% de los votos e imponerse a su opositor por al menos 10 puntos porcentuales.

Al conocerse los resultados electorales durante una breve rueda de prensa, Arce señaló: “Hemos recupe-

rado la democracia, pero sobre todo los bolivianos hemos recuperado la esperanza”, dijo Arce, quien se comprometió a trabajar para todos los bolivianos. “vamos a construir un gobierno de unidad nacional, vamos a construir la unidad de nuestro país”, aseveró.

CARLOS MESA Y JEANINE ÁÑEZ RECONOCIERON LA VICTORIA

El candidato centrista de Comunidad Ciudadana reconoció el triunfo abrumador de su rival izquierdista, Luis Arce, en los comicios generales de Bolivia y advirtió que su partido será cabeza de la oposición entre 2020 y 2025.

“Queremos ser muy claros en la evaluación y la valoración de lo que ha sido el resultado preliminar del día de ayer que hicieron conocer dos equipos que hicieron un conteo rápido. El resultado de ese conteo rápido es muy contundente y muy claro”, expresó el candidato presidencial de Comunidad Ciudadana en una conferencia de prensa realizada ayer en La Paz.

Po su parte, la presidenta de facto de Bolivia, Jeanine Áñez, en su cuenta en Twitter escribió: “Aún no tenemos cómputo oficial, pero por los datos con los que contamos, el Sr. Arce y el Sr. (David) Choquehuanca han ganado la elección. Felicito a los ganadores y les pido gobernar pensando en Bolivia y en la democracia”, señaló.

CORREA: TRIUNFO DEL MAS REVELÓ FRAUDE DE LA OEA EN 2019

Luego de felicitar a Luis Arce por su abrumador triunfo en las elecciones presidenciales de Bolivia, el expresidente de Ecuador, Rafael Correa afirmó que la victoria del MAS ha mostrado que “el único fraude” que ocurrió en 2019 en Bolivia fue el de la OEA.

Mediante su cuenta en Twitter, Correa señaló que la deshonestidad del secretario general de la OEA, Luis Almagro, ha costado democracia y sangre en Bolivia.

Al respecto afirmó: “el año pasado, Evo ganó con el 10% y Almagro gritó ¡fraude! Ahora ganaron con el 20%, lo cual demuestra que el único fraude fue Almagro. Si tuviera algo de decencia, que no la tiene, renunciaría”, recaló Correa.

MORALES: EL PUEBLO DIO UNA LECCIÓN DE DEMOCRACIA Y PERSEVERANCIA

El expresidente boliviano Evo Morales al celebrar la victoria electoral del Movimiento al Socialismo (MAS) y del binomio Luis Arce-David Choquehuanca, señaló que el pueblo dio una lección de democracia y perseverancia en las urnas.

En Buenos Aires, donde se encuentra refugiado tras el golpe de Estado, Morales agradeció el respaldo de los gobiernos de la región por las elecciones y rindió un homenaje al pueblo, que, a su juicio, no cayó en tantas provocaciones e hizo que su espíritu democrático decidiera el destino de Bolivia.

Más de 7.000 personas llegaron en caravanas de camionetas y buses

Duque se niega al encuentro con grupos indígenas que llegaron a Bogotá

El Mandatario descartó recibirlos. Las comunidades de pueblos originarios iniciaron la movilización el 10 de octubre en el suroeste de Colombia con el propósito de exigir el cese de la violencia en sus territorios, y anunciaron que se unirán al paro nacional convocado para mañana miércoles



T/ Redacción CO-Portal Forbes-Sputnik
F/ Cortesía agencia Bogotá

Más de 7.000 indígenas llegaron ayer a Bogotá con la finalidad de sostener una reunión directa con el presidente Iván Duque, protestar contra la violencia en sus territorios y unirse al paro nacional convocado para este miércoles 21 de octubre, pero el Mandatario se escondió y no ha dado ninguna señal de aceptar una reunión con los representantes de los pueblos originarios.

Integrantes de las comunidades autóctonas comenzaron esta movilización el 10 de octubre en el suroeste del país, la cual fue avanzando progresivamente hasta llegar a la capital en caravanas de camionetas y buses tradicionales denominados chivas.

Los indígenas exigen una conversación, “un cara a cara”, con el Mandatario colombiano para denunciar la arremetida en su contra en sus territorios de grupos armados y financiados por el

narcotráfico, pero el asesor presidencial, Miguel Ceballos, dijo que “no hay ninguna posibilidad por ahora de una reunión” con Duque, y a cambio ofreció un diálogo con una delegación del Gobierno y el defensor del pueblo, Carlos Camargo.

La Alcaldía de Bogotá indicó que los indígenas, luego de recibir mascarillas nuevas y celebrar un ritual de protección, se instalaron en un complejo deportivo dotado de carpas para albergar a alrededor de 7.500 personas con las

medidas de bioseguridad para evitar el contagio de Covid-10.

El asesor de Duque manifestó su preocupación por el impacto que podría tener este tipo de manifestaciones en medio de la pandemia y destacó que el Gobierno distribuyó mil pruebas de Covid-19 para los indígenas.

Al respecto, Noelia Campo, vocera de la movilización, aclaró que “la minga no viene enferma, la minga viene sana”, y pidió que no se le estigmatice. “Hemos venido a decirle al país que se nos respete la vida, que se nos respete el territorio”, recalzó.

Los indígenas insisten en que no quieren más asesinatos, “más masacres”, porque no los “está matando la pandemia”, sino “las balas asesinas y el esparcimiento de los diferentes grupos armados”.

Por su parte, la alcaldesa, Claudia López, quien recibió a los miembros de la protesta, le pidió al Presidente escuchar los reclamos de sus líderes y destacó: “La minga llega a Bogotá por la imposibilidad de reunirse directamente con el señor Presidente y llegar a acuerdos sobre ciertos puntos. Las marchas que se verán esta semana en Bogotá surgen por los desencuentros que existen entre los ciudadanos y la Presidencia”, cita el Portal Forbes.

Los indígenas, que llegaron ayer a la plaza Bolívar, aledaña a la sede presidencial, han asegurado que mañana miércoles se sumarán al paro nacional, un movimiento de protesta que comenzó a finales de 2019 en rechazo al Gobierno de Iván Duque.



Capital Suscrito y Pagado Bs. 6,02
Capital Actualizado en miles de Bs. 341.070
RIF: J-07032176-8

OFERTA PÚBLICA DE PAPELES COMERCIALES AL PORTADOR EMISIÓN 2019-I – SERIE VIII

La autorización otorgada por la Superintendencia Nacional de Valores para la presente Emisión fue inscrita en el Registro Nacional de Valores según Providencia Nro. 123 de fecha 30 de octubre del 2019, por un monto de Quince Mil Millones de Bolívares (Bs. 15.000.000.000,00). La presente Emisión se ofrece con base a lo acordado en la Asamblea Extraordinaria de Socios celebrada el día 01 de abril de 2019, y a lo acordado por la certificación de Junta Directiva de fecha 01 de abril de 2019. En fecha 13 de octubre de 2020 se establecieron los siguientes términos y condiciones de la presente emisión.

MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN 2019-I: Bs. 15.000.000.000,00
SERIE VIII: Bs. 7.403.000.000,00
BASE DE CÁLCULO: 30/360

| | |
|---|--|
| Lugar y Fecha de Inicio de Colocación: | Caracas, 20 de octubre de 2020. |
| Lugar y Fecha de Vencimiento y Pago: | Caracas, 06 de diciembre de 2020. |
| Plazo (Días): | 46 días. |
| Precio de Colocación: | 88,96% del valor nominal, más los intereses acumulados según fecha de compra. |
| Pago de Capital: | 100% del valor nominal al vencimiento de la Serie VIII. |
| Tasa de Interés Anual: | Esta serie devengará Intereses del 88% fija pagadera al vencimiento. |
| Fecha de Pago de Intereses: | 06 de diciembre de 2020. |
| Periodo de Colocación Primaria: | 30 días continuos contados a partir de la fecha de inicio de Colocación Primaria. |
| Agente de Custodia y Pago: | C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A., ubicada en la Avenida Sarocaima, entre Avenidas Venezuela y Tamanaco, Edificio Atunuri, Piso 1, Of. 1-1, Municipio Chacao, Caracas. |
| Sistema de Colocación: | A Mayores Esfuerzos. |
| Representante Común: | Mercosur Casa de Bolsa, S.A. |
| Denominación de los Títulos: | La emisión de Papeles por Quince Mil Millones Bolívares (Bs. 15.000.000.000,00), estará conformado por uno o varias series hasta el monto máximo autorizado. El monto de la presente serie VIII es por la cantidad de Siete Mil Cuatrocientos Tres Millones de Bolívares (Bs. 7.403.000.000,00). |
| Monto Mínimo de Inversión: | El monto mínimo de inversión es de Un Millón Quinientos Mil Bolívares (Bs. 1.500.000,00). |
| Mercado Primario y/o Secundario: | El Emisor podrá inscribir en cualquier momento la Emisión 2019-I en la Bolsa Pública de Valores Bicentenario y/o en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A. |
| Agente de Colocación: | Mercosur Casa de Bolsa S.A. |
| Consultar Prospecto: | https://www.mercosur.com.ve |
| Calificación de Riesgo: | Global Ratings, C.A., Sociedad Calificadora de Riesgo asignó la Categoría "A", Subcategoría "A3". Clave Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A., asignó la Categoría "A", Subcategoría "A3". |



Agente Líder de Colocación
RIF: J-30455414-1
Dirección: Av. Venezuela, Torre JPM, Urb. El Rosal, Caracas.
Teléfono: (0212) 951.28.11. Fax: (0212) 952.27.39
Web: www.mercosur.com.ve

Las inversiones realizadas en el Mercado de Valores están sujetas a las fluctuaciones del mercado y por tanto, no se garantizan rendimientos futuros.
Nota: El Inversorista que adquiere Papeles en la presente colocación primaria deberá informar a cualquiera de los Agentes de Colocación, o si fuera el caso al Agente de Distribución, sus instrucciones sobre la subcuenta del Agente de Custodia en la que desea mantener la custodia de los Papeles. Los recursos invertidos en cualquier operación a través del mercado de valores, no están garantizados por Pagado u otro Organismo público o privado y están sujetos a riesgo, el cual puede materializarse en pérdida total o parcial de la inversión.

PUBLICIDAD AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES
Subsiste al Agente de Colocación el Prospecto Informativo autorizado por la Superintendencia Nacional de Valores.



Capital Suscrito y Pagado Bs. 6,02
Capital Actualizado en miles de Bs. 341.070
RIF: J-07032176-8

OFERTA PÚBLICA DE PAPELES COMERCIALES AL PORTADOR EMISIÓN 2019-I – SERIE VII

La autorización otorgada por la Superintendencia Nacional de Valores para la presente Emisión fue inscrita en el Registro Nacional de Valores según Providencia Nro. 122 de fecha 30 de octubre del 2019, por un monto de Cinco Mil Millones de Bolívares (Bs. 5.000.000.000,00). La presente Emisión se ofrece con base a lo acordado en la Asamblea Extraordinaria de Socios celebrada el día 01 de abril de 2019, y a lo acordado por la certificación de Junta Directiva de fecha 01 de abril de 2019. En fecha 13 de octubre de 2020 se establecieron los siguientes términos y condiciones de la presente emisión.

MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN 2019-I: Bs. 5.000.000.000,00
SERIE VII: Bs. 2.696.700.000,00
BASE DE CÁLCULO: 30/360

| | |
|---|--|
| Lugar y Fecha de Inicio de Colocación: | Caracas, 20 de octubre de 2020. |
| Lugar y Fecha de Vencimiento y Pago: | Caracas, 06 de diciembre de 2020. |
| Plazo (Días): | 46 días. |
| Precio de Colocación: | 88,96% del valor nominal, más los intereses acumulados según fecha de compra. |
| Pago de Capital: | 100% del valor nominal al vencimiento de la Serie VII. |
| Tasa de Interés Anual: | Esta serie devengará Intereses del 88% fija pagadera al vencimiento. |
| Fecha de Pago de Intereses: | 06 de diciembre de 2020. |
| Periodo de Colocación Primaria: | 30 días continuos contados a partir de la fecha de inicio de Colocación Primaria. |
| Agente de Custodia y Pago: | C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A., ubicada en la Avenida Sarocaima, entre Avenidas Venezuela y Tamanaco, Edificio Atunuri, Piso 1, Of. 1-1, Municipio Chacao, Caracas. |
| Sistema de Colocación: | A Mayores Esfuerzos. |
| Representante Común: | Mercosur Casa de Bolsa, S.A. |
| Denominación de los Títulos: | La emisión de Papeles por Cinco Mil Millones Bolívares (Bs. 5.000.000.000,00), estará conformado por uno o varias series hasta el monto máximo autorizado. El monto de la presente serie VII es por la cantidad de Dos Mil Seiscientos Noventa y Seis Millones Setecientos Mil Bolívares (Bs. 2.696.700.000,00). |
| Monto Mínimo de Inversión: | El monto mínimo de inversión es de Un Millón Quinientos Mil Bolívares (Bs. 1.500.000,00). |
| Mercado Primario y/o Secundario: | El Emisor podrá inscribir en cualquier momento la Emisión 2019-I en la Bolsa Pública de Valores Bicentenario y/o en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A. |
| Agente de Colocación: | Mercosur Casa de Bolsa S.A. |
| Consultar Prospecto: | https://www.mercosur.com.ve |
| Calificación de Riesgo: | Global Ratings, C.A., Sociedad Calificadora de Riesgo asignó la Categoría "B", Subcategoría "B1". Clave Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A., asignó la Categoría "A", Subcategoría "A3". |



Agente Líder de Colocación
RIF: J-30455414-1
Dirección: Av. Venezuela, Torre JPM, Urb. El Rosal, Caracas.
Teléfono: (0212) 951.28.11. Fax: (0212) 952.27.39
Web: www.mercosur.com.ve

Las inversiones realizadas en el Mercado de Valores están sujetas a las fluctuaciones del mercado y por tanto, no se garantizan rendimientos futuros.
Nota: El Inversorista que adquiere Papeles en la presente colocación primaria deberá informar a cualquiera de los Agentes de Colocación, o si fuera el caso al Agente de Distribución, sus instrucciones sobre la subcuenta del Agente de Custodia en la que desea mantener la custodia de los Papeles. Los recursos invertidos en cualquier operación a través del mercado de valores, no están garantizados por Pagado u otro Organismo público o privado y están sujetos a riesgo, el cual puede materializarse en pérdida total o parcial de la inversión.

PUBLICIDAD AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES
Subsiste al Agente de Colocación el Prospecto Informativo autorizado por la Superintendencia Nacional de Valores.

Las venas interrumpidas de América Latina

Marcelo Barros

El continente latinoamericano recuerda la llegada de los conquistadores al continente y el comienzo de la colonización, cada 12 de octubre. La conquista fue uno de los ataques más violentos y crueles de la historia. Cálculos actuales muestran que el genocidio contra los indígenas debe haber matado a 70 millones de personas (Cf. Grondino, Marcelo e Viezzer, Moema, *O maior genocídio da história da humanidade*, Toledo, 2018). Es sorprendente, entonces, que en 2018, en Puerto Maldonado, Perú, el papa Francisco afirmó: "...En este momento de la historia, los pueblos indígenas tienen su existencia más amenazada que en otras épocas".

Para dominar, los conquistadores crearon diferentes países. Por eso, en las luchas de liberación, el sueño de la unidad del continente siempre estuvo presente. A principios del siglo XIX, Simón Bolívar, el Libertador, proponía "Nuestra América". Más tarde, José Martí la pensaba como "Patria Grande". Ambos dedicaron sus vidas a eso. Sin embargo, la ambición de la élite de cada país fue más fuerte.

Desde finales del siglo XX, el gobierno bolivariano de Hugo Chávez en Venezuela y después de Evo Morales en Bolivia y Rafael Correa en Ecuador, con la colaboración de Brasil, en la primera década de este siglo, han coordinado importante esfuerzo para integrar la región. Se fundaron diversas organizaciones para el diálogo y integración. Desde 2016, esto sufrió un ataque. *Las venas del continente fueron interrumpidas.*

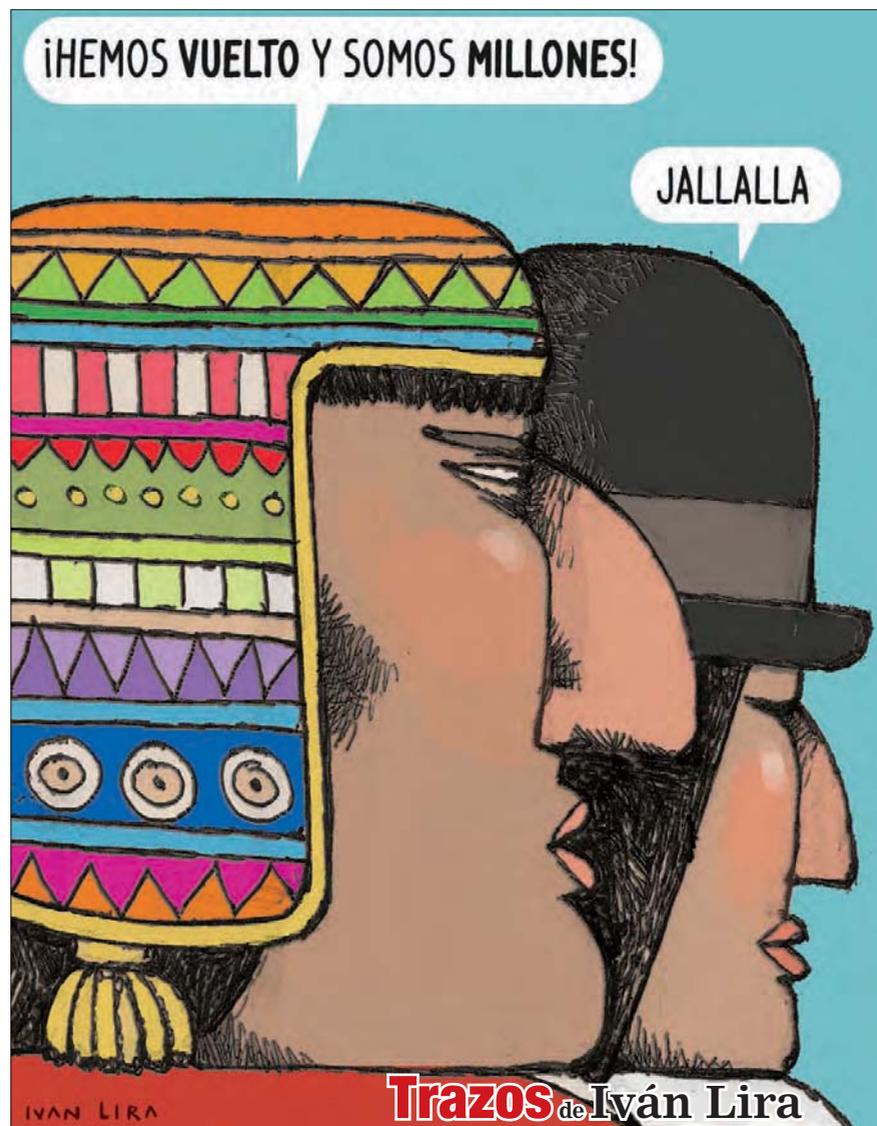
El Gobierno de Estados Unidos no perdona a Cuba y a Venezuela por haberse liberado de la explotación a la que eran antes sometidos. Castiga a ambos países con un bloqueo comercial criminal. Paga una guerra mediática que diariamente difunde noticias falsas y intenta poner al propio pueblo del país contra su Gobierno. Cuba y Venezuela se resisten. Al mismo tiempo, siguen su camino de solidaridad internacional. Ahora en la pandemia, nos dan ejemplo de países que cuidan de su gente y son solidarios. Cuba envía médicos para ayudar en varios otros países.

En Brasil, el Gobierno está cada vez más subordinado al imperio de Estados Unidos. La élite, que siempre se ha negado a participar en cualquier diálogo de integración, utiliza el fantasma del comunismo.

En estos días el papa Francisco publicó la nueva Encíclica *Hermanos todos*. Allí, el Papa propone que la humanidad asuma la cultura de la solidaridad fraterna, ejerza la amistad social y comprenda que los bienes indispensables para la vida deben ser considerados como bienes comunes de la humanidad y están por encima de los intereses individuales. Esta hermandad universal es la realización del plan divino para el mundo.

Desde ahora, necesitamos ser testigos y colaborar con el deseo divino de ver a la humanidad reconciliada como una sola familia y en comunión con el planeta Tierra y con todos los seres vivos.

irmarcelobarros@uol.com.br
Recife / Brasil



A desalambrar

Cerrar en limpio

Ana Cristina Bracho

La Asamblea Nacional Constituyente (ANC) fijó mediante su Decreto Constituyente del 20 de mayo de 2019, la vigencia de su funcionamiento, indicando que existirá al menos hasta diciembre de este año. Fecha que ha señalado el Presidente de la República como el momento en el que él sugiere que este cuerpo deliberativo cese en sus funciones.

Si leemos sus actuaciones en sus tres años de existencia, desde lo que ha sido publicado en la Gaceta Oficial hasta este momento, podemos constatar que ha dictado 29 actos que recibieron el nombre de ley, con los cuales se han regulado varias materias. Así tenemos normas de convivencia, leyes de ejercicio económico, regulaciones sobre aspectos del trabajo y algunas normas penales.

Desde que esta ANC dictó su primera ley, en Venezuela se ha discutido sobre la naturaleza y duración de estas normas. Sobre ello, Hermann Escarrá, presidente de la Comisión Constitucional y conocido profesor, ha sostenido que salvo en 1999, las constituyentes venezolanas previas habían dictado estos instrumentos por lo que no constituyen una innovación.

Si revisamos otros Estados, podemos ver como existen instrumentos

que se denominan así desde que nacen o que fueron elevadas a este rango posteriormente para que integren un "bloque de la Constitucionalidad" que es un espacio que está por encima de las leyes orgánicas y que extiende la Constitución sin por ello estar escritas formalmente entre sus artículos.

Sin embargo, fuera de estos debates teóricos existe una necesidad práctica de que la Asamblea Nacional Constituyente antes de cesar en sus funciones dicte un acto mediante el cual determine cuál será el procedimiento que deberá seguirse para la modificación o eliminación de algunas de las leyes que ha dictado. Sobre este tema, pocas materias parecen exigir más que esto se prevea que aquellas que tienen que ver con la economía, con la tributación o que contengan aspectos penales.

Recordemos que, en tiempos ordinarios, el Derecho Fiscal es un área que va evolucionando, que debe ajustarse a los imperativos de su tiempo y a la dinámica de la economía y que en tiempos más recientes, en especial por el bloqueo, la economía es un área que no cesa de mutar.

Por eso, no podemos exigirles a las normas tributarias –en especial a algunos artículos que tienen estas leyes

El kiosco de Earle

Monroe en Bolivia

Earle Herrera

La titánica victoria popular en Bolivia es un mandarriazo seco en el mentón de la Unión Europea, el tambaleante Cartel de Lima, la OEA en descomposición, el racismo y, adrede, deo de último al imperio yanqui, para que lo calibres plenamente. Los títeres bolivianos –Añez, Camacho, Mesa– importan poco en este tablero latinoamericano donde estaba en juego algo más que la Presidencia de la nación llamada por el Libertador su "hija predilecta". Si Almagro tuviera vergüenza, diríamos que se jugó a Rosalinda en La Paz, pero esa cosa esperpéntica no tiene nada que arriesgar. Obama, Trump, Biden, Bolton, Pence, Abrams, Rubio, sus medios y redes son también padres de la derrota. Alguien ha vuelto a expirar en el altiplano de América: James Monroe.

earlej@hotm.com
Caracas



El evento es organizado por el Sistema de Orquestas y la Embajada de la Unión Europea

Festival Europeo de Jóvenes Solistas celebra su edición VIII

Actuarán ocho músicos, intérpretes de piano, violín, guitarra, guitarra portuguesa y violoncello, cuyas interpretaciones se podrán seguir en vivo vía internet

T/ Redacción CO
F/ Cortesía Prensa El Sistema
Caracas

Desde ayer inició la octava edición del Festival Europeo de Jóvenes Solistas, evento planificado por el Sistema de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles, con el apoyo de la delegación diplomática de la Unión Europea y las embajadas en nuestro país de Alemania, España, Francia, Italia, Países Bajos, Polonia, Portugal y Suiza.

Como era de esperarse, este año la actividad se adaptó para que el público venezolano lo pueda disfrutar desde casa y continuar con el distanciamiento social necesario para disminuir los contagios de la infección respiratoria que tiene al mundo entero sometido a una cuarentena entre otras medidas sanitarias.

De acuerdo a una nota de prensa, en esta ocasión el cartel del festival contempla la intervención de ocho virtuosos solistas que hasta el viernes 23 de octubre participarán en un programa de intercambio académico y clases magistrales,



Anna Miernik interpretará el Nocturno de F. Chopin

especialmente para músicos venezolanos de todo el país, adscritos al Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela, y a la Escuela de Música Mozarteum Caracas.

El sábado 24 finalizará la programación con un concierto virtual gratuito de todos los solistas, que también contará con la participación de la Orquesta Sinfónica Simón Bolívar 45° aniversario, compuesta por integrantes de las diferentes orquestas profesionales del programa artístico y social venezolano.

“Aunque este año no estaremos en las salas de conciertos debido al distanciamiento social por el cual atravesamos, sí mantenemos el mismo compromiso y entusiasmo por presentarles en el Festival de Solistas el talento de estos jóvenes músicos europeos, y que, gracias a la tecnología, podremos compartir también con un público más amplio, incluyendo los que están fuera de Venezuela”, afirmó la embajadora de la Unión Europea, Isabel Brillante Pedrosa, citada en la nota de prensa.

“Debido a las circunstancias que atravesamos actualmente y en cumplimiento de las disposiciones de distanciamiento social nos hemos abocado, junto a nuestros aliados de la Unión Europea, a idear soluciones para dar continuidad en formato digital al Festival de Solistas Europeos en su octava edición y estamos seguros de que el público recibirá con mucho entusiasmo este evento”, acotó por su parte Eduardo Méndez, director ejecutivo del sistema de orquestas.

Específicamente, Los jóvenes solistas invitados este año son las pianistas Luana Kaslin de Francia y Anna Miernik de Polonia, así como el pianista y compositor alemán Hector Docx. El festival también trae a las violinistas Lucilla Rose Mariotti de Italia y Emma Rhebergen en representación del Reino de los Países Bajos, además del guitarrista nespañol David Antigüedad, al intérprete de guitarra portuguesa Ricardo Martins y al violonchelista suizo Cristoph Croisé.

DE SU PROPIA COSECHA

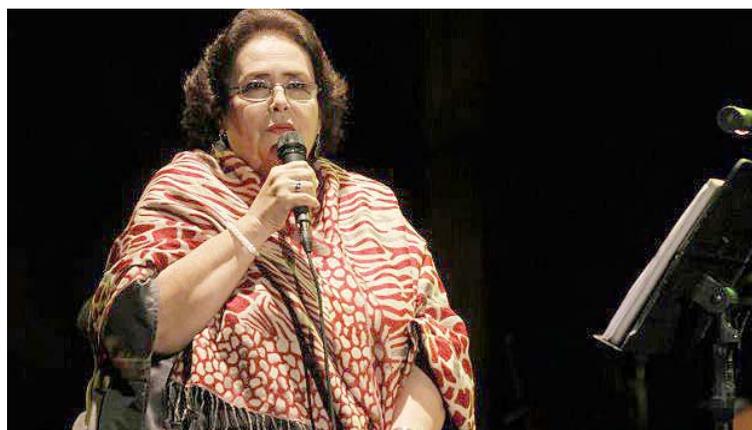
Este concierto especial se retransmitirá el sábado 24 de octubre, a partir de la 11:00 am, por medio de los canales de Youtube de la delegación de la Unión Europea en Venezuela y del sistema de orquestas.

Además de piezas de afamados compositores, algunos solistas presentarán al público venezolano sus propias obras. Tal es el caso del guitarrista portugués Ricardo Martins, y el violonchelista suizo Cristoph Croisé, quienes interpretarán sus piezas Santa Cecilia y Spring Promenade, respectivamente. Por su parte, el alemán Hector Docx, además de interpretar la Bagatelle de Beethoven, también tocará su propia Bagatelle Echo Dance.

El público también podrá disfrutar de las obras Capricho árabe de Francisco Tárrega, por el guitarrista español David Antigüedad; el Preludio de Rachmaninov, por la pianista francesa Luana Kaslin; el Capricho N° 24 de Paganini, por la violinista italiana Lucilla Rose Mariotti; la Partita para violín solo N° 2, BWV 1004, de J.S. Bach (movimientos Allemande y Courante), por la violinista de Países Bajos Emma Rhebergen, y el Nocturno de F. Chopin, a cargo de la pianista polaca Anna Miernik.

La cultura cumplió 69 años

La cantante Lilia Vera recibió el Premio Aquiles Nazoa



Tiene más de 16 producciones discográficas

T/ Prensa Min-Cultura
F/ Archivo CO
Caracas

Ayer lunes 19 de octubre el Ministerio del Poder Popular para la Cultura entregó el Premio Aquiles Nazoa a la reconocida cantautora Lilia Vera a propósito de su cumpleaños número 69.

Así lo informó el titular de la cartera de Cultura, Ernesto Villegas en un mensaje publicado en su cuenta en Twitter, donde agregó que la artista recibirá además su certificado como Portadora Patrimonial de la cultura venezolana.

“Me complace informar que, a propósito de cumplir hoy 69 años

de vida, hemos resuelto otorgar a Lilia Vera el Premio “Aquiles Nazoa” de @minculturave y su certificado como Portadora Patrimonial de la #Cultura venezolana. ¡Gracias, maestra! Aplausos de pie. <https://m.youtube.com/watch?v=>”, escribió Villegas en su timeline de la red social indentificada con el pajarito azul.

Vera nació el 19 de octubre de 1951 en Caracas. Desde muy joven dedicó su privilegiada voz al canto popular.

En los años 60 y 70 formó parte de la Nueva Canción Latinoamericana, movimiento artístico creado contra las injusticias sociales y en defensa de los pueblos.

Como solista ha publicado más de 16 producciones discográficas y ha hecho numerosas colaboraciones con importantes intérpretes del continente como Pablo Milanés.

La apertura se hará con una muestra sobre la cultura cubana

Sala Gladys Meneses del Iartes inaugura hoy su versión digital

T/ Redacción CO
Caracas

Hoy está programada la inauguración de la versión digital de la Sala Gladys Meneses del Iartes (Instituto de la Imagen y el Espacio) con la muestra Puente Caribe, en la cual dialogan doce artistas venezolanos y cubanos en homenaje al Día de la Cultura Cubana, que se celebra cada año en esta fecha.

El espacio, al que se podrá acceder por las publicaciones de la cuenta de Instagram @sala-gladysmeneses, es una réplica virtual de la sala con el mismo nombre, que rinde tributo a la maestra escultora, grabadora, vitralista y gestora cultural oriunda del estado Delta Amacuro, nacida en 1938 y fallecida en 2014.

La muestra titulada Puente Caribe propone un ejercicio dia-

lógico entre creadores de Cuba y de Venezuela que han formado parte de las selecciones de las tres ediciones realizadas de la Bienal del Sur. Pueblos en resistencia, en 2015, 2017 y 2019.

Por Cuba participan Fernando Rey Escalona, Kcho, Aluan Argüelles, Raúl Caribano y Pedro Abascal. Y por Venezuela estarán las obras de Nathalie Rocha, Natalia Rondón, Daniel Guerra, Joel Nacache, Laotsé Armas y Gabriel López.

También se mostrarán seis obras del maestro cubano Alfredo Sosa Bravo, a quien Cuba le dedica este año el día de su cultura nacional.

La exhibición estará en sala durante un mes. Tal como la galería física a la que hace honor, la Sala Gladys Meneses Virtual albergará muestras temporales de maestras y maestros del arte venezolano y de los pueblos del sur.

Por supuesto que también quiere colgarse la dorada en los Juegos Olímpicos de Tokio

Yulimar Rojas: “Voy por el Mundial de Nanjing”

El único récord del mundo que le falta es al aire libre

T/ Redacción CO
F/ Archivo CO
Caracas

La tetracampeona mundial y subcampeona olímpica de salto triple Yulimar Rojas ya tiene en mente sus objetivos del próximo año (2021): ganar el Mundial de Nanjing y colgarse la medalla olímpica de oro en Tokio, su mayor sueño. Algo que podría llegar con el único récord del mundo que le falta: al aire libre.

“Teníamos pensado que este 2020 sería distinto, pero se ha tornado muy difícil por todo lo que enfrentamos en el mundo. Yo sigo teniendo en mente estos tres objetivos puntuales que me mantienen en pie y soñando como son el oro en Tokio, el mundial y el récord del mundo al aire libre”, explica Yulimar, a quien le quita el sueño poder superar los 15.50 metros de la ucraniana Inessa Kravets, marca que el pasado 5 de agosto cumplió 25 años (Gotenborg, 1995).



Rojas espera arrasar el año entrante bajo techo y sin techo

Rojas ganó cinco competencias a inicios de 2020 en salto largo en Valencia, España, donde registró el 1 de febrero una distancia de 6.59 metros.

Ocho días después se llevó los máximos honores en el Meeting Metz Moselle Athlelor de Francia, donde concretó 15,03, diez días antes de batir el récord mundial indoor de salto triple en Villa Madrid, España, donde se elevó a 15.43 metros, marca que le valió un lugar en el olimpo de

los plusmarquistas orbitales de su prueba bajo techo.

SIGUEN RETOS

“El récord lo significó todo. Fue demostrarme que puedo lograr todas mis metas y todo lo que me proponga. Recuerdo ese momento, esa semana y es algo que guardaré para siempre como uno de los mejores días de mi vida”, reflexionó la caraqueña.

El retorno a las competencias en medio de una atípica temporada del atletismo mundial

marcada por el impacto del coronavirus, llegó cinco meses después de entrenamiento y resguardo preventivo en casa. La cuatro veces campeona del mundo triunfó el 14 de agosto en el estadio Herculis de Mónaco durante la Liga Diamante con un salto de 14,27, para luego lograr la mejor marca del año al aire libre y montarse como líder mundial del año a razón del 14,71 logrado en un tope control en la localidad de Castellón, también en territorio español.

El 13 de septiembre Yulimar llegó a Venezuela para hacer una pausa en sus entrenamientos y luego retornar a suelo europeo para continuar con su preparación.

“Al regresar a España ya tengo mi planificación lista. Estoy muy enfocada en lo que quiero y deseo para mí. Voy por mi crecimiento en nuevos proyectos. Y estoy muy agradecida por tener personas maravillosas como Iván (Pedroso) que están ahí, ayudándome y creyendo en mí para que continúe y no decaiga. Él además de ser mi entrenador es mi padre, mi amigo”, analizó Rojas.

En este sentido, la espigada atleta sostuvo una reunión en Caracas con Juan Carlos Amarante, presidente del Instituto Nacional de Deportes, y Luis Salas, director general de rendimiento, donde se ultimaron detalles de su preparación, logística y diversos aspectos relevantes en lo presupuestario para que la venezolana regrese a España y se centre en sus objetivos y alistar la próxima temporada: “No puedo descansar mucho”.

Luego de una buena carrera dominical logró su tercer podio del año

Manuel Maldonado culminó segundo en Spa-Francorchamps

T/ Redacción CO
F/ Cortesía AM
Caracas

El pasado fin de semana de altas y bajas, que incluyó ensayos de puesta a punto, problemas en la dirección de su auto, toques en pista y ritmo ascendente en el monoplaza, el piloto Manuel Maldonado fue de menos a más en el legendario trazado de Spa-Francorchamps para culminar el domingo con su tercer podio de la temporada, ya que arribó segundo en la XIV Válida de la Euro Fórmula Open, categoría que ofreció triple cartelera en la sexta fecha de su calendario 2020.

“Siempre resulta increíble correr en Spa-Francorchamps: historia pura, mezclada con alta exigencia. Nuestro ritmo fue mejorando a medida que probábamos cosas en el auto, también tuvimos algo de infortunio en las clasificaciones porque algunas vueltas nos fueron anuladas, pero el ritmo estaba allí y cuando hubo la oportunidad, lo mostramos”, dijo Manuel al resumir su actuación sobre suelo belga, que le deja en la casilla seis del campeonato con 107 puntos.

El aragüeño, ficha del Team Motopark (equipo campeón del año pasado), pro-



El fin de semana presentó varias pruebas exigentes

tagonizó un fin de semana de recuperaciones: fue sexto el sábado en la primera carrera, luego de partir desde la casilla trece y recuperar siete posiciones. En la inicial del domingo, largó desde el puesto diez al serle anuladas en clasificación sus dos mejores vueltas por salir de pista y finalizó en P12, al presentar severos problemas la dirección de su auto. En la última de la triple cartelera, logró

su tercer podio del año, cuando finalizó segundo tras partir del puesto seis.

CARTELERA

La agenda de la Euro Fórmula Open programó por segunda vez en el año, triple tanda de carreras para recuperar el tiempo de pausa por la pandemia del Covid-19. De esta forma, realizó dos clasificaciones y una carrera el sábado,

para cerrar con una clasificación y par de competencias el domingo. El sábado (XII Válida) el triunfo fue para el chino Yifei Ye de Crypto Tower, seguido de su compañero Lukas Dunner y el volante israelí de Carlin, Ido Cohén.

El criollo fue sexto en carrera de recuperación desde el puesto trece en la largada. El domingo 18 se inició con la victoria sorpresiva del debutante Louis Foster (Team Double R), seguido por su coequipero Ido Cohén y completó el podio Glen Van Berlo de Drivex. La carrera fue accidentada, con auto de seguridad en pista por accidentes y problemas en la dirección para el auto 33 de Manuel Maldonado, quien debió conformarse con el puesto doce, sin tomar puntos.

Pero el repunte vino en la última carrera, ya que el venezolano se concentró en una buena largada desde la sexta casilla y capitalizó las disputas en Les Combes para ascender y apropiarse de la segunda posición hasta la bandera cuadros.

Maldonado tomó 26 puntos durante el fin de semana para totalizar 107 en la tabla y quedar sexto en el campeonato, a dos unidades del quinto y muer cerca del tercer puesto, con buena oportunidad de recuperar en las próximas carreras.

El próximo compromiso de la Euro Fórmula Open será en dos semanas, en el trazado de Barcelona, España.



la fórmula perfecta

La ministra del Poder Popular para el Comercio Nacional, Eneida Laya, catalogó de perfecta la fórmula 7+7 plus establecida por el Ejecutivo Nacional, y dijo que hasta el domingo 25 de octubre estará en vigencia la tercera fase que contempla el reinicio de actividades de otros sectores económicos anunciada por el presidente Nicolás Maduro, como playas, hoteles, restaurantes, sector turismo y organismos del Estado como el INTT, el Saime, la Sundde, entre otros. Se establecieron un conjunto de normas y horarios: los comercios que

reabren sus puertas funcionarán de 9:00 de la mañana a 3:00 de la tarde con un aforo solo del 40% y cumpliendo medidas de bioseguridad.

Playas, balnearios y clubes sociales podrán abrir sus puertas entre 7:00 am y 3:00 pm, los parques de diversiones y parques temáticos trabajarán de 2:00 pm a 6:00 pm y los teleféricos funcionarán de 9:00 am a 5:00 pm.

Los organismos públicos tendrán un horario comprendido entre las 8:00 am y la 1:00 pm con un aforo de hasta el 40%.
T/ Deivis Benítez. F/ Luis Franco-Twitter.

